LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
EXTRANJERO..... 12 —
ULTRAMAR..... 15 —
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 90 cts. 50 ejempls.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LIII.—NUM. 16.311 Madrid.—Sábado 4 de Octubre de 1902 Cinco ediciones diarias

¿ALIANZAS?

(ACTUALIDAD DIPLOMÁTICA)

UN POCO DE PROLOGO

De poco tiempo á esta parte las informaciones, con pretensiones de más ó menos autorizadas, sobre tratos ó negociaciones entre España y otras naciones, y singularmente con Francia, corren por los periódicos de Europa, y es de notar el empeño de la prensa inglesa en prodigar noticias sobre el asunto que, por el aspecto y tendencia más parecen encaminadas á sacar de mentira verdad que tener verdadero fundamento, y más parecen dejar asomar la intención de perturbar las negociaciones (si en efecto existiesen entre los gobiernos de España y Francia) ó de desviar la opinión pública española si se mostrase simpática á alianzas ó acuerdos de este lado de los Pirineos.

Ni la manera categórica como los ministerios de Negocios extranjeros de aquí y de Estado de ahí han desmentido el que se negociase, han bastado para cortar el flujo de información, ni podrían tampoco bastar, aunque en realidad hubiese tratos ó conatos de contratos.

Sería desconocer lo más elemental de los procedimientos diplomáticos para creer que un gobierno ni un ministro van á declarar la existencia de negociaciones de esta índole mientras no hayan dado un resultado positivo y se hayan firmado los tratos.

Y aun en muchos casos, si las leyes del país no obligan á pedir una autorización á las Cámaras para realizarlos, suelen tenerse callados mucho tiempo después de firmados, mientras las necesidades de la política internacional no lo exijan.

Baste recordar el tiempo que se han pasado los mismos franceses, amén del resto de Europa, interpretando brindis y discursos augustos para deducir la existencia de la *dúplice*, cuando estaba ya harta de estar realizada; y baste hacer constar que más de cinco años después de ser incontestable su existencia nadie sabe cuáles son sus verdaderos términos.

Como aún se ignoran las condiciones exactas de la *triplice*, que ahora se acaba de renovar.

Pretender, pues, saber y afirmar á pies juntillos si España negocia hoy alianzas, si la negociación se lleva con Francia ú otra nación ó naciones determinadas, y menos aún pretender afirmar y detallar cuál sea la base y el estado de las negociaciones, es padecer como noticiero un verdadero acceso de monomanía de grandezas y engañar al público á sabiendas.

En cambio, pueden dársele las opiniones, conjeturas é impresiones de quienes mejor conozcan el estado del tablero europeo y del lugar que como peón ó pieza tiene ó se pretende que tenga nuestro país, algo así como una impresión aproximada de lo que es verosímil y aun de lo que sería práctico y hacedero y, cuando más, deducir de la situación, de los hechos y de los indicios un pronóstico tan aproximado como un buen meteorólogo puede formarlo del tiempo que hará esta semana estudiando las curvas marcadas por las depresiones barométricas, por la dirección de los vientos y por las temperaturas.

Estas conjeturas y estos pronósticos era inútil irlas a pedir al embajador de España en París; primero, porque está ausente; segundo, porque se encerraría en el secreto á que su cargo le obliga.

Y también era tan inútil irlos á pedir al ministro Delcassé ó sus allegados aquí, como al duque de Almodóvar ó á los suyos ahí, por las razones dichas.

Buscando información.

Por eso me he buscado la instructiva conversación de un personaje político diplomático, que no siendo francés ni español, pero conociendo bien ambos países y sus actuales, pasados ó posibles gobernantes, y habiendo vivido en Inglaterra y frecuentado mucho sus hombres políticos, muy metido en cancillerías y embajadas, parécème el indicado meteorólogo para las conjeturas y pronósticos que mi situación de informador necesita.

Y ahí va el resumen de nuestra conversación.

Y «¡Dios sobre todo!», como pone mi paisano el famoso *Zaragozano* al frente de sus calendarios.

Alianzas en uso.

—La palabra *alianza* me parece—díjome mi respetable interlocutor,—acaso demasiado gruesa y prematura para el caso.

Aliarse, entre naciones, es cosa tan grave y peliaguda—no tanto, sino mucho más,—como casarse entre personas.

Es unir con lazo casi indisoluble—claro que queda á la larga el divorcio—y con cierto carácter permanente, intereses, fuerzas, aspiraciones y hasta temperamentos.

Y eso no se improvisa.

Si los hombres y las mujeres lo piensan y lo miran mucho, más lo mi an, pesan y reflexionan los gobiernos.

Por mucho que tire el interés ó la simpatía, por muy alto que hable la conveniencia, quedan muchos *celos* que apaciguar ó no despertar, muchas susceptibilidades y *rivalidades* que examinar si conviene sacrificar por entero.

Si en la vida común un *arreglito* entre solteros y hasta una *buena inteligencia*—por no decir adulterio—entre casados es penable por inmoral, en política internacional es cosa corriente y perfectamente práctica.

O llamémoslo una asociación de intereses para un fin determinado, dejando en lo restante de la vida de relación con los demás países las manos libres y la voluntad independiente.

Ahí tiene usted un ejemplo en la reciente y públicamente proclamada inteligencia de Italia y Francia para diversas cuestiones mediterráneas y africanas, que ha podido hacerse sin ruptura de la triplice ni dificultades parecidas.

Nada puede impedir, por ejemplo, que en cuestiones que interesen tanto á España como á Francia, ambos países puedan actualmente negociar y hasta llegar á un perfecto acuerdo, mientras España y Francia crean llegado el momento oportuno de ligarse completamente ó echar cada cual por el lado que le convenga para más estrechos lazos.

El instinto popular.

Usted me arguye—añadió—que desde hace mucho tiempo los hombres que se suceden en la gobernación de España creen que á su país conviene más una estricta neutralidad que entrar en juego en la política mondial—que ya europea va siendo poco decir—mientras que desde hace poco la opinión pública pide alianzas.

Algo hay de eso, y el instinto popular me parece que indica lo más conveniente.

Hoy día no basta querer ser neutral, sino saber si se es bastante fuerte para que le violen á uno la neutralidad.

Y es la verdad seca que en caso de conflicto entre Francia é Inglaterra, por ejemplo, hoy por hoy, ni en mucho tiempo tendrían fuerza que oponer si por mar ó por tierra en la Península ó sus islas adyacentes ó cercanas posesiones, Francia ó Inglaterra necesitaran para combatirse violar su neutro territorio.

Primer hecho brutal que justifica el instinto defensivo del pueblo de arrimarse á quien dé positivas garantías de neutralidad.

Primera razón para hacer verosímil que Francia ó Inglaterra deseen asegurarse algo más que una amistad platónica con España y para presumir que sean rivales pretendientes á su linda mano.

Aparte, de esto las islas Canarias, y más aún en los tiempos que corren son, más que por su riqueza territorial, por su valor estratégico verdaderas joyas que excitan la codicia de diversos potentados europeos y el recelo de cada cual de que el otro por tratos, contratos, maridajes ó simplemente por un golpe de mano pueda apoderarse de ellas.

Peligros del aislamiento.

De aquí el interés de unas potencias para que ustedes, aislados del mundo, queden en un caso eventual tan indefensos como quedaron frente á los Estados Unidos cuando les arrebataron las Antillas y Filipinas y el interés menos voraz de otros de asegurar á ustedes contra una usurpación asegurándose de paso un amigo y aliado, que por esa posesión no es tan de desdeñar como por exceso de modestia piensan algunos entre los mismos españoles.

Es más, cada una de las pequeñas posesiones africanas, de que ustedes suelen ni acordarse más que cuando truena, es hoy, por su situación estratégica, un floron de la corona de España de suficiente valor para equiparar en la canastilla de bodas de una alianza la fortuna en luises de oro ó libras esterlinas, cañones, barcos y bayonetas de cualquier gran potencia.

De modo que fortuna y belleza no es lo que faltan á España para aliarse ó *liarse* con cualquier potentado europeo.

Los pretendientes.

Que tiene pretendientes no cabe duda.

No hay para qué enumerar las muestras de simpatía que de un año á esta parte le ha dado Francia, aprovechando toda ocasión, desde la cesión del Muni—colonia á la cual sólo han pensado ustedes en buscar y aquilatar el valor comercial y territorial y que en realidad lo tiene también muy grande estratégico como punto de apoyo para la defensa de Canarias—hasta los últimos agasajos á la Reina Cristina y al príncipe de Asturias.

Y hay que estar ciego para no ver reflejados en la prensa oficiosa y no oficiosa de Inglaterra los celos y recelos que estos *coqueteos* francoespañoles despiertan en el corazón—si es que lo tiene—de la nación inglesa.

Dos cuestiones privan en los actuales momentos en la política europea: la del Mediterráneo y la del Norte de Africa; dentro de esta última la clave va siendo Marruecos.

Italia y Francia ya se han entendido. Alemania mira la segunda cuestión y aun la primera con marcado interés—es otro de los enamorados de las Baleares y de una *estacioncita* en la costa africana—Rusia no hay para qué decir que se interesa en cuanto á Francia interese.

Inglaterra, mientras mira con alarma rayana en espanto convertirse el Mediterráneo en lago latino por un lado y ve la posibilidad que sea del otro lado rusoalemán, procura bajo mano—que es su sistema—agrandar su influencia en Marruecos y circunvenir de funcionarios y oficiales ingleses al propio sultán.

Y mientras tanto España, con todas sus costas en el Mediterráneo y el Estrecho, con todas sus islas é islotes y peñones, ¿cómo quiere usted que sea factor despreciable, como quiere usted que aunque sus gobernantes, desoyendo el instinto popular, ciegos ante la evidencia de los hechos y sordos a la voz que seguramente sus embajadores en Francia, Inglaterra y Alemania les habrán hecho oir—suponiendo posible tal embotamiento de los sentidos,—hayan querido persistir en el aislamiento, no se le hayan ya acercado los más directamente interesados de los gobiernos europeos, y sobre todo aquellos cuyos intereses están ó pueden estar ligados con España, á proponer tratos ó acuerdo, ó siquiera á cambiar impresiones?

Esto le permite á usted, como me permite á mí, afirmar que, más ó menos directamente, se trata ya con España, sin que temamos equivocarnos.

¿Sobre qué bases?

Eso ya es más difícil.

Francia y España.

Pero es verosímil que Francia pudiera ofrecer á España, si no ya en una alianza—que repito me parece prematura,—en un buen acuerdo diplomático, amén de ventajas económicas, garantías de mantener su neutralidad en caso de conflicto y garantías de que nadie la turbaría directa ni indirectamente en la posesión de lo que es suyo.

Al obrar así, Francia al defender á España se defendería á sí misma, y se aseguraría de que España, ya comprometida á no unir sus intereses en Marruecos á los de nadie, le dejaría las manos libres en el Mediterráneo y en el Norte de Africa.

Sería un acuerdo que completaría el de Italia, una especie de liga latina, que no impediría á España, al contrario, buscar otras alianzas ó inteligencias con sus hijas mayores y emancipadas de Sudamérica.

Actitud inglesa.

Inglaterra, para quien el primer resultado de tal unión sería ver convertido en un espantajo inútil el hoy temible Peñón de Gibraltar, ha de combatir verosímilmente tales tratos y contratos, y es seguro que por su parte ofrecerá á España otro género de ventajas, más que territoriales económicas, para apartarla de una unión con Francia.

Indicio de que por ahí puedan ir *sus galanteos* pudiera ser la reciente publicación de los datos de la fortuna francesa en el extranjero, en los cuales lo primero que salta á la vista es que después de Rusia—y sería curioso aquilatar si tan enorme empleo de capitales franceses en país ruso data de antes ó después de la alianza—es en España donde más deben comercio é industria al dinero francés, y es el país cuya casi totalidad de ferrocarriles y gran parte de su Deuda exterior está en manos francesas.

¿No parece esto como una indirecta? ¿No parece esto como decir: ya ves lo que pudiéramos darte si estuviésemos completamente unidos? ¿No parece como responder á los alardes de fortuna que haya podido hacer el pretendiente inglés?

¿No parece como decir: mírate en el espejo de Rusia?

Y crea usted que si por indicios exteriores no se advierten los *galanteos* alemanes será porque el temperamento tudesco es menos exuberante que el francés para dejar ver sus amores ó inclinaciones, y porque, menos receloso y menos voraz, deja ver menos su codicia que el inglés.

El pronóstico.

—Esas son las curvas meteorológicas—dije yo á mi interlocutor.—¿Y el pronóstico?

—El pronóstico es que España por sordos, apáticos, ó quizás más bien por temerosos de tomar una orientación determinada que estén los hombres que hoy gobiernan á España ó los que hayan de sucederles, tendrán forzosamente que sacar á ésta de su aislamiento en breve plazo.

De su penetración y de su patriotismo; de su firmeza para no dejarse seducir por halagos ni intimidar por amenazas dependerá la orientación que tomen para llegar por de pronto á un buen acuerdo, preparatorio de alianzas futuras.

¡Bonito porvenir!

Pero de empeñarse en dejar á España *soltera* y *neutra* la exponen en breve plazo á ser brutalmente *violada* por alguno de sus adoradores ó sucesivamente por cada uno de ellos.

Lo primero sería la deshonra.

Lo segundo la muerte más horrible que puede tener una nación...

Y como me lo contaron os lo cuento.

Ricardo Blasco.

ESTAFA Y FALSIFICACIÓN

Coruña 4, 12,15 m.

Se ha cometido un robo audaz y hábil en esta sucursal del Banco de España.

Un sujeto desconocido, de baja estatura, con barba rubia, al parecer viajante, se presentó el día 30 de septiembre en la sucursal del Banco para abrir cuenta corriente.

Dijo haber representado numerosas casas comerciales y que había fijado su residencia en el inmediato pueblo de Betanzos.

Se le admitió la apertura de cuenta corriente sin garantía, ofreciendo el desconocido la del jefe de la estación del ferrocarril de Betanzos.

Dijo llamarse José Pérez y Fernández, comerciante, de cuarenta años.

Ingresó en el Banco 1.000 pesetas. Al día siguiente extendió un talón, cobrando 750; el día 2 hizo una nueva entrega á su cuenta de 822,50 pesetas.

Hoy, á las diez de la mañana, con una factura de entrega en caja, documento que facilita la sucursal, fingió una entrega de 85.000 pesetas, falsificando el sello de goma, que decía en grandes letras, «cobrado», y la firma del encargado de la caja.

Minutos despues extendió un talón, dentro de la misma sucursal, por valor de 78.500 pesetas, presentándolo al cobro; y como todavía le quedaba un saldo de 7.572 pesetas, se le entregaron en el acto las 78.500 pesetas.

Al hacer el arqueo, á las dos de la tarde, se notó que el Banco había sido robado por dicho individuo.

Coruña 4, 1 m.

Descubierto el robo, se aviso en seguida al gobernador civil.

Inmediatamente se dieron órdenes para vigilar los vapores *Hércules* y *Comercio* que prestan á diario servicio entre Coruña y Ferrol.

También se envió la Guardia civil á la salida de los trenes.

La policía averiguó que el supuesto José Pérez había salido en un coche de alquiler á las doce de la mañana, en dirección de Betanzos, evitando el ferrocarril.

El comandante del puesto de aquella ciudad, avisado por telégrafo, se enteró de la llegada del coche con el ladrón.

Este, después de un ligero descanso en Betanzos, alquiló un caballo, dirigiéndose al galope al pueblo de Curtis, siguiendo, no la carretera general, sino otra.

La Guardia civil salió enseguida para buscarle y le alcanzó en el camino, ocupándole todo el dinero menos 50 pesetas.

Fué conducido á Curtis, desde donde telegrafiaron á ésta su detención.

El preso declaró llamarse Saturnino Díaz y Fernández.

Cuando fingió el ingreso de las 85.000 pesetas, el encargado de la caja le entregó equivocadamente un resguardo por 8.500 pesetas; entonces el ladrón le hizo observar el error y le entregaron un resguardo por 85.500 pesetas.

La Guardia civil del puesto de Villa Ordenes detuvo á un súbdito cubano llamado Francisco Refojo, que viajaba en coche con dirección á Santiago, por coincidir sus señas con las del individuo reclamado por el robo del Banco y por la casualidad de hallarle muchas monedas de oro.

Pero ha resultado inocente.

El cónsul de los Estados Unidos visitó al gobernador para poner en evidencia el error.

Hoy llegará á ésta Saturnino Díaz.

Se cree que tiene un cómplice.

Se elogia á las autoridades por tan brillante y rápida operación.—DAFONTE.

COMO SI LO VIÉRAMOS

Se van acortando los distancias. Pronto será un hecho la convocatoria de las Cortes, pronto la reunión del Parlamento, y no sabemos si tan pronto la modificación ministerial.

La tradición gobernante más respetada por los interesados y seguida con mayor sumisión á la costumbre es aquella de negar el próximo fin de la existencia oficial. Desde los tiempos del simpático conde de Casa-Sedano, las frases aquellas de «no pasará nada», «contar con la omnímoda confianza del Rey», «marchar todo bien y muy bien», son axiomas del ministerialismo optimista. Bajo Canovas tenían algún valor aquellas palabras, porque él rigió los siete años primeros la Restauración. Pero en estos días de preocupación universal, de malestar social y económico, de complicaciones entre la Iglesia y el Estado, de transformaciones en los partidos, de fatal descenso en el valor de la moneda y de poca actividad cerebral en el mayor número de los personajes llamados á las tareas del gobierno, no hay esperanza que se consolide ni optimismo que valga. Por lo menos no debía haberlos.

Así ocurre que nadie cree en los anuncios lisonjeros y nadie duda de los fracasos temidos. Ante situación semejante, los ánimos inquietos esperan de las Cortes cambios y mudanzas, juicios de residencia dentro de aquel recinto donde se gobierna al país sin gran contacto con sus anhelos y con poco dominio de sus necesidades y de sus exigencias.

Pero se aproxima el momento. El gran espectáculo va á comenzar. Se llega al día señalado, avanza la fecha del crítico instante, y los mismos anunciadores del gran conflicto ó de la empeñada contienda van cediendo en sus profecías, porque la base débil de la situación política es más fuerte que el ataque y la razón del adversario generalmente; porque los que se afirman en el poder, por muy escasa que sea la justificación y muy pobre la defensa de sus actos, hablan de alguna realidad y falta algo semejante casi siempre á nuestros políticos de la oposición.

Hoy mismo nos encontramos en ese caso. Sabemos que se va á tronar por unas fuerzas políticas contra las organizadas en partidos. No llega con la nueva enseña ningún caudillo acreditado en los triunfos. Son tan conocidos los que vienen al palenque como los que están en posesión de todo el campo. Y quizá más fracasados los que presumen de mayores secretos para la redención de todos los tristes.

Así ocurre que la atmósfera de Madrid es muy otra del medio ambiente provinciano; que tanta agitación estéril en la capital de la monarquía contrasta con la duda, tocada de la desesperación, del reino; que parecemos habitantes de la ciudad oxigenada los vecinos de esta villa; que vistos desde lejos estos políticos de Madrid, recuerdan las trombas de mosquitos que en el campo os sorprenden en movimiento agitadísimo, rompiéndose la cabeza los unos contra los otros, sin útil finalidad práctica ni real.

¿Y para qué?

Quizá para anunciar mejoras, progresos, vida, animación, fe y entusiasmos, durante tres meses, y caer al fin en la repetición de las mismas palabras y de los mismos hechos de la rutina tradicional, diciendo: «Todo va bien, muy bien», el gobierno se presentará á las Cortes como se encuentra constituído. La confianza regia es omnímoda. Y si estamos en el otoño, hablaremos en el invierno, y si estamos en el invierno, hablaremos en la primavera.

Y ahora y entonces, Sagasta sobre todo. Como si lo viéramos.

NOTICIAS DE CANARIAS

Las Palmas 3, 10,30 m.

(Recibido el 4 á las 12,15 t.)

El trasatlántico *San Francisco*, llegado hoy, conduce un destacamento de infantería de marina que va á relevar la guarnición de la factoría de Río de Oro.

Se sabe que aumenta la miseria en la isla de Fuerteventura á causa de la gran sequía de los pasados inviernos.

Las familias emigran á América en busca de sustento, y el gobierno, teniendo esto en cuenta, debiera perdonar las contribuciones en dicha isla mientras dure la miseria.

Los jefes y oficiales guardias marinas del crucero alemán *Moltke*, salieron esta mañana á visitar el interior de la isla.

Es esperada en este puerto la fragata española *Nautilus*.—FEBLES.

LA SECCIÓN DE INDUSTRIAS

Hoy publica la *Gaceta* la Real orden conteniendo las bases de organización y funcionamiento de la nueva sección de Industria y Comercio creada en el ministerio de Agricultura.

Según la nueva disposición, la sección de Industria y Comercio, á semejanza de análogas instituciones del extranjero, ha de realizar la acción tutelar del Estado, sobre dichas fuentes de riqueza, ensanchando sus cauces, apartando entorpecimientos y abriendo nuevos cursos al torrente circulario de la producción y el cambio. Esta intervención del Estado no excluye en modo alguno el concurso de la iniciativa privada, sino que por el contrario la requiere como necesaria.

El Estado no puede ser agricultor, industrial, ni comerciante; pero está obligado á proteger y amparar las iniciativas individuales en la lucha económica internacional. La industria y el comercio no conocen al Estado sino por la presión del fisco, y es de urgente necesidad que esos elementos de riqueza encuentren en el seno mismo de los gobiernos un activo defensor que los impulse, allanando los obstáculos que se oponen á su desenvolvimiento. Para ello es preciso catalogar todas las industrias y conocer su estado de prosperidad ó de decadencia, investigar si su producción está en armonía con las necesidades del país, y descubrir los mercados posibles á la salida del exceso; analizar las condiciones actuales de cada industria, calculando su probable desarrollo en lo futuro, precisar las causas que actúan en el atraso de las existentes y en la ausencia de otras que podrían implantarse; coste de los productos y de su transporte; adquisición de primeras materias; relaciones comerciales con otros países; influencia del sistema tributario, de los aranceles y de la competencia extranjera, etc.

Puede el Estado también prestar su apoyo á las industrias, creando *Consejos ó Cámaras consultivas de la Industria*, y valiéndose de todos los medios de comunicación con los centros fabriles é industriales, para seguir de cerca el proceso de su evolución y necesidades; mediante *informaciones* facilitadas á los industriales sobre la situación y progresos de las industrias nacionales y extranjeras; creando *Museos industriales y comerciales* con muestras y noticias de las industrias extranjeras; fomentando la *instrucción técnica* industrial y comercial del obrero, á la vez que se estimula al patrono á emplear capital en el perfeccionamiento de la industria que cultiva, pues serviría de poco el perfeccionar obreros, por ejemplo, en el extranjero, para que luego en España tuviesen que volver á las antiguas y desacreditadas rutinas, y por último, mediante la creación de *Laboratorios*, donde los industriales puedan ensayar fácilmente sus productos, y manera de obtenerlos.

Son asuntos también de esta sección nueva, los que atañen á la reglamentación de la seguridad de las industrias, tanto por lo relativo á las prescripciones de higiene, salubridad, evitación de accidentes, etc., en fábricas y talleres, como por lo que se refiere á las medidas de seguridad pública en transportes y canalizaciones eléctricas de alta tensión, en industrias químicas, transporte almacenamiento de explosivos, evacuación de aguas y residuos de la producción, etc.

Sin perjuicio de los contratos que, en líneas generales, caen bajo la jurisdicción del Derecho común, surgen, con motivo del trabajo, muchas cuestiones de orden interior en la vida íntima del taller y de la fábrica, donde, por vicios ú omisiones de los contratos, se provocan frecuen es conflictos que podrían evitarse por medio de *Reglamentos de taller*. Tales son: horas de entrada y salida del trabajo.—Distribución de los descansos.—Organización de cuadrillas y equipos.—Medición y comprobación del trabajo por piezas.—Bases del salario y épocas de pago.—Derechos y deberes del personal encargado de la vigilancia del trabajo, etc. Puntos todos de carácter industrial, sobre los cuales podrá suministrar la *Sección* datos precisos cuando, una vez formada la Estadística industrial, esté aquélla en comunicación directa con los centros fabriles.

La *Estadística del Trabajo* es, por su especial naturaleza, obra también de la Sección de Industria. Dicha estadística comprende, entre otras cosas: actividad del trabajo en todos los oficios é industrias; producción, importación, crisis del trabajo y sus causas; huelgas, conciliaciones y arbitrajes é idénticas noticias relativas al extranjero.

La reglamentacion del trabajo no tiene valor alguno si no se procura el cumplimiento de las leyes tutelares, mediante una vigilancia sostenida. A satisfacer tan imperiosa necesidad responde la Inspección del Trabajo, organizada ya en todos los países.

Cuanto á comercio, claramente manifiesta la exposición del real decreto de 7 del mes actual el fin que se persigue: proteger el comercio interior y exterior, terrestre y marítimo, siguiendo los auspicios de una comisión ó consejo que al efecto ha de crearse.

Una buena parte de la labor que ha de tener á su cargo la sección de Industrias es de información, y en ella ha de fundamentar los demás estudios y trabajos que se le encomienden.

Las informaciones se harán en el servicio central de la sección por correspondencia con Centros del Estado, Cámaras de Comercio, sociedades y centros industriales, sindicatos, etc., y por vía de investigación en publicaciones nacionales y extranjeras. Otras exigen un servicio exterior, que será realizado por los funcionarios de la Inspección industrial y de trabajo que ha de crearse, y los encargados eventualmente de misiones especiales en España y en el extranjero, nombrados por el ministro de Agricultura.

Estas, aparte de las consideraciones sobre el carácter técnico y condiciones que debe reunir el personal de la nueva sección, son las principales bases contenidas en la real orden que hoy publica la *Gaceta*.

CUESTIÓN MINERA YANKI

Intervención presidencial.

Washington 3.

En vista de que la cuestión ob era tiende á agravarse, el presidente de la república, Sr. Roosevelt, ha convocado hoy á una conferencia á los representantes de los mineros declarados en huelga y á los propietarios de las minas.

El presidente ha dirigido á ambas partes un discurso, en el cual expuso claramente la situación de las cosas.

Comenzó diciendo que él no tenía legalmente el derecho de intervenir en las diferencias entre el capital y el trabajo, pero que creía de su deber llamar la atención de los patronos y obreros acerca de la importancia vital de la huelga y de lo que ésta puede influir en menoscabo del interés público.

«De temer es—añadió—una catástrofe nacional por falta de combustible durante el invierno, si continúa la huelga, recayendo la responsabilidad sobre los principales autores.»

Exhortó á las Compañías y á los trabajadores á llegar á una avenencia por medio de concesiones mutuas.

Insistió en la necesidad de que se reanuden inmediatamente los trabajos, y terminó diciendo que esperará hasta última hora de esta noche las proposiciones de una y otra parte encaminadas á un arreglo.

Se rompen las negociaciones y se agrava el conflicto.

Washington 4.

Anoche, á última hora, se celebró en la Casa Blanca una segunda conferencia de los representantes de los mineros con los de las Compañías.

Tanto los primeros como los segundos se negaron á toda concesión.

Las negociaciones han quedado rotas por completo.

La prensa llama seriamente la atención acerca de la gravedad de la situación, pues las existencias de carbón han disminuido considerablemente y se teme una crisis, no solamente en la industria, sino también en las necesidades domésticas, sobre todo en vista de la proximidad del invierno.—FABRA.

AL PASAR...

¿EL REY DE QUE?

No pasa día sin que un periódico, una revista ó un libro se encargue de hacerme saber que el hombre es el rey de la creación. Para urdir un cuento, para llegar al cabo de una disertación filosófica, para divulgar un caso de moral y hasta para decir que tal ó cual mentecato es un gran poeta, suele ser inevitable el traer á colación el reinado del hombre sobre la Naturaleza. Todo ello, señores, no pasa de ser una broma pesada, y ya va siendo hora de que concluya. El hombre, sujeto á las miserias de su condición humana, á los azares de la suerte, á los caprichos del destino, á las genialidades del primer majadero que tenga dos pesetas; el hombre, enfermo, hoy con un grano en la barba, mañana con un flemón en la boca; el hombre, en pugna con su mujer, con los acreedores, en contradicción con los amigos, en desacuerdo con el casero; el hombre, á merced de la temperatura, del color del cielo, de la benevolencia de la policía; el hombre, incapacitado para ir allí donde se le antoje, porque las fieras—personas sin cédula de ciudadanía—se lo impiden; el hombre, víctima de la irremediable mezquindad de sus instintos y de sus pasiones, condenado á desear lo que no puede tener, sin dominio sobre su mundo interior ni sobre lo que le rodea, ¿es rey de algo?...

A ver, que le digan al mendigo que, con voz de cancamurria, pide al que pasa unos céntimos para medio panecillo; que le digan al cesante que frecuenta las antesalas á la zaga de un destino, que ellos, pobres seres mendicantes, son los reyes de la creación. Que le digan á esa mujer desdichada, que se entregó por amor para caer en el abandono; que le digan á esa vieja enteca y astrosa, que ella y el cesante, el hombre y la mujer sin ventura, constituyen una dinastía perpetua en el reinado de la Humanidad...

¿Sobre qué reina el que ama sin ser amado y el que amando no acierta á hacerse comprender de la criatura en quien puso su ilusión y su esperanza?... Ni el hombre ni la mujer son reyes de nada, ni mandan sobre nada, ni está en su mano el monopolio de nada. ¿A qué, pues, engañarles, hablándoles de una monarquía ideal? Más humano, más leal y también más generoso es decirle á la pareja condenada: Tú no reinas, ni mandas, ni dispones; tú eres el territorio natural, la zona feraz en que se dan y medran todas las contrariedades, todas las desdichas, todas las pequeñeces que nos subyugan y nos humillan. Somos unos miserables. La voluntad es nula, ó casi nula, porque no tiene más jurisdicción que la que dispone el azar; no somos dueños de nada, ni mandamos en nada. Vale más que se nos diga: En tí, en la pareja reinante, se producen los disgustos, los engaños, las desilusiones, los odios, los crímenes; no reinas sobre nada...

Cuando leo en un papel ó en un libro que el hombre es el rey de la creación, me indigno y me sublevo. Estoy en el secreto del engaño, de la estúpida supercheria. Entonces suelo preguntarme: Si al que pone en circulación una moneda falsa se le castiga severamente, ¿por qué no se ha de penar con igual rigor á quien divulga una idea falsa, irrisoriamente falsa, como es esa de suponerme á mí rey de algo?

Ha llegado la hora de invalidar semejante idea, retirándola de la circulación. Es oportuno y eficaz convencerle al hombre de que su monarquía no se extiende más allá de su abdomen, y de que su cetro no vale lo que el cayado de un guardador de cerdos...

Manuel Bueno.

LA ESTATUA DE ALBURQUERQUE

Lisboa 3.

(Recibido el 4.)

Con asistencia de los reyes se ha verificado hoy en esta capital el acto de descubrir la estátua del célebre navegante y fundador de las colonias portuguesas en la India, Alfenso de Alburquerque.

La ceremonia ha resultado brillante, y se pronunciaron en el acto patrióticos discursos.—FABRA.

REDENCION MILITAR

Accediendo á lo solicitado por algunas Corporaciones y particulares á fin de que se prorrogue el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición de los mozos del reemplazo de 1902 y quinta parte del cupo de 1901, útiles de revisión de años anteriores y del sorteo supletorio celebrado en 31 de julio último, se ha dispuesto por real orden:

1.° Que se entienda prorrogado el plazo para la expresada redención hasta el día 15 del corriente mes.

2.° Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que con arreglo á lo prevenido en la ley de 4 de diciembre de 1901 queden en Caja para incorporarse á Cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley.

UN BANQUETE

Ayer tuvo lugar en el asilo de Santa Cristina el ofrecido por los concejales á su presidente, el alcalde de Madrid, Sr. Aguilera, cuya noticia anticipamos á nuestros lectores. Asistieron al acto la mayoría de los ediles que representan en el Municipio al pueblo de Madrid.

Durante la comida se recibieron adhesiones de algunos concejales que no pudieron asistir por impedírselo ocupaciones urgentes.

Al destaparse el Champagne inició los brindis el Sr. Gálvez Holguín, quien en breves palabras elogió la obra filantrópica del Sr. Aguilera, que á costa de muchos sacrificios ha conseguido arrancar de la miseria á 565 individuos, que es el número de acogidos en el establecimiento, que están mantenidos tan solo por la inagotable caridad del pueblo de Madrid y por los desvelos del popular alcalde.

Brindaron por la prosperidad del asilo y por la salud de su fundador, los Sres. Arroyo, Aldama, Buendía, Alvarez (D. Juan José) y Nicoli, levantándose acto seguido el Sr. Aguilera, quien profundamente emocionado saludó á los concurrentes y á los representantes de la prensa, de la que dijo esperaba su amparo para la obra por él comenzada el año 94 y á la que dedica todos sus anhelos.

El Sr. Gálvez Holguín indicó que para cebrar el acto debía hacerse algo práctico para los acogidos, efectuándose una colecta para los mismos, que ascendió á 380 pesetas, que indudablemente servirán para subvenir á alguna de las necesidades que allí se dejan sentir y es imposible llenar, no contando con ningún apoyo oficial.

El acto fué amenizado por la brillante banda del asilo, que tocó las más escogidas piezas de su repertorio.

Los asistentes recorrieron los diversos pabellones que tiene el edificio, admirando en el destinado á escuela los progresos de los niños que en ella reciben enseñanza con arreglo á los adelantos modernos, por un sistema verdaderamente práctico.

Los pequeñuelos explicaron sobre el campo, en el que está dibujado el mapa de España, las diversas fases porque ha pasado la historia de nuestra patria desde los iberos hasta los romanos.

A las cuatro de la tarde terminó el banquete, en el que no se ha pronunciado ni una sola frase relacionada con la política, pues ha estado consagrado á demostrar al señor Aguilera el profundo respecto y consideración que merecía á los asistentes la obra de caridad que hace años viene realizando el alcalde, al que los representantes de la prensa prometieron su incondicional apoyo en favor de los desvalidos que hoy reciben instrucción y tienen cama y albergue en el asilo de Santa Cristina.

ECOS DE SOCIEDAD

El miércoles se verificó en el hotel de la marquesa de Perinat la toma de dichos de su hija María Teresa y del vizconde de Rías, no asistiendo al acto más que la familia. Fueron testigos por parte de la familia su hermano D. Luis, el duque de Hornachuelos y D. Antonio Lanuza y por parte del novio los duques de Baena y de San Fernando y el marqués de Velada.

La boda, que debía verificarse el domingo, se ha aplazado unos días.

—Monsieur y Mme. Patenotre llegarán á Madrid en la próxima semana para despedirse de la corte y de los numerosos amigos que cuentan en la alta sociedad madrileña, donde conquistaron tantas simpatías durante los cinco años que aquí han residido.

—En breve llegará también Mr. de Blignieres, que viene á desempeñar el cargo de segundo secretario en la embajada de Francia, vacante por el nombramiento del vizconde de la Tour para el puesto de encargado de negocios de Francia en Méjico.

—Mr. de Celesia, que ha desempeñado ya interinamente el cargo de segundo secretario en la embajada de Italia en Madrid, acaba de ser nombrado primer secretario en la misma.

—El ministro de Dinamarca en Madrid, conde de Reventlow, ha sido destinado á la Legación de su nación en París.

—Entre las personas que han regresado á Madrid en estos últimos días figuran los duques de Baena, Granada de Ega y Luna; el ministro de los Estados Unidos y su señora, los Sres. Bañer (D. Gustavo), señora viuda de Terry, condes de Mayorga, marquesa de Navamorcuende y su hija, la marquesita de San Román, los Sres. de Otero (D. Ramón), señora de Nájera, Sres. de Maycas, barones Schey, condes de Valmaseda, conde del Leal, señores de Santos Guzmán, marquesa viuda de Valdeiglesias, la condesa viuda de Catres, etc.

—Están en París la duquesa de Denia y los marqueses de Valdeterrazo.

—Procedente de la capital de Francia, ha llegado á la Granja el conde de las Navas, que en breve regresará á Madrid con su familia.

Madrizzy.

2009 Ministerio de Cultura

CRÓNICA ASTURIANA

SITUACIÓN FALSA

Parecía natural que en un pueblo como Gijón, donde más de 40.000 obreros de todos los órdenes se agitan en constante actividad, trabajando, produciendo siempre, hubiese predilección por el estudio del problema que á cada momento plantea de modo enérgico y amenazador la clase trabajadora.

Hay en Gijón un considerable número de millones de pesetas invertidas en industrias jóvenes, cuyo desarrollo y robustecimiento depende muy principalmente de la necesaria armonía que debe existir entre el capital y el trabajo.

Intimamente ligada la prosperidad del pueblo á la de esas fábricas, y dependiendo la vida de la población casi exclusivamente de ellas, lo lógico sería que desde el Ayuntamiento, principal custodio de los intereses de la villa, hasta el más modesto de los propietarios, procurasen olvidar rancios y mal sanos prejuicios, y entrasen de lleno en el examen de las nuevas ideas, que en avasaladora avalancha invaden el mundo.

Y, sin embargo, nada más lejos de nuestros apreciables capitalistas que el ocuparse de esa cuestión, á la que sólo se concede la debida importancia cuando estalla la tormenta, esto es, cuando un taller ó una manufactura se paraliza por la poderosa voluntad del obrero.

Y lo peor no es esto: lo verdaderamente lamentable es que esos señores industriales, todos ellos excelentes personas, algunos de los cuales me honran con su amistad, creen, por cualquier concesión hecha, ya en el jornal ó en el trabajo, entender á maravilla el asunto y que tienen asegurada la paz de sus fábricas.

Nada más erróneo.

No es mi ánimo remover cenizas de cosas que pasaron y que deseo con toda mi alma no vuelvan á surgir.

Pero ante la indiferencia que observo en los iniciadores del gran impulso industrial que hace de Gijón una de las plazas mercantiles más respetables de España, ante ese inconsciente suicidio, que eso y no otra casa significa la confianza que les inspiran los antagonismos y los odios que hoy dividen al elemento obrero, tengo que recordarles, bien á pasar mío, aquella victoria del elemento patronal, que lejos de inspirar abandono, debiera estimularles, no á la vigilancia recelosa ni al alerta del centinela que vigila al preso, sino á la evolucion social que de forma admirable nos enseñan las naciones maestras y el humano progreso.

Hay que decirlo claro: aquella victoria la consiguió el oro, la Guardia civil y la entereza de un hombre activo y valiente que se llamó Emilio Olavarría; no el convencimiento, ni una transacción prudente en que si bien ni uno ni otro lado (patronos y obreros) salieran completamente satisfechos al menos, constituyera un armisticio, base de mejor y más sólido arreglo en el mañana.

Aquella derrota de la clase trabajadora no llevó, como algunos creen, el desaliento al corazón del obrero: solo produjo la separación radical de los dos partidos socialista y libertario por desechar aquellos la violencia que estos proponian como último recurso.

El consejo de Pablo Iglesias: «La resistencia pasiva; pasear por las calles con las manos metidas en los bolsillos», contribuyó eficazmente á ahogar la huelga general en beneficio de los patronos, pero evitó días de luto á Gijón. Los socialistas de Mieres y La Felguera no vinieron por no desobedecer el sabio consejo de Pablo, pues era inminente que la fuerza armada se hubiera opuesto á que entrara en la plaza aquella tromba de hombres.

Se restableció la paz; se levantó el estado de sitio; las fábricas reanudaron sus trabajos; el pueblo tornó á su normalidad. De todo aquello no quedó más que bastantes miles de duros menos en los patronales, mucha amargura y mucho rencor en los pechos de los huelguistas, humillados, derrotados, rendidos á discreción, y una infranqueable barrera de odios entre socialistas y libertarios, circunstancia que ya no es garantía de paz, dado el incremento que va adquiriendo la Agrupación socialista.

Se hace, pues, necesario, en bien de todos, no acordarse jamás de aquel éxito circunstancial; vivir en el presente, fijarse en lo que han prosperado Asociaciones como la de Mieres, que cuenta ya con edificio propio, que será dedicado á Escuelas, á teatro y á casino, donde no se jugará á los prohibidos.

No soñar conque se puede atraer hoy al obrero con chucherías como en otro tiempo, en que los halagos, el vaso de vino ó la mezquina dádiva, hacian de un hombre un esclavo.

Hay que tener presente que el niño que deletreaba ayer es ahora un adolescente adelantado, que estudia, no con la facilidad de compresión que él desearia; pero con amor al libro y á la idea, que su educación avanza y que va formándose en él el hombre que ha de ser base de la futura generación consciente y libre.

A ese adolescente es peligroso tratarle como á niño; antes por el contrario, conviene, no sólo oirle, sino atenderle; dividir y organizar el trabajo; facilitarle la vida; no explotarle por un lado el salario que se le satisface por otro; contribuir á la educación que se dá en los Centros obreros; mejorar las condiciones de trabajo, contribuyendo así á reducir el alarmante número de víctimas; no negarle sus derechos politicos y mucho menos los de hombre que tiene siempre, joven y viejo, sano y enfermo, derecho á la vida y á la consideración de los demás; en una palabra, prepararle y prepararse para que la gran transformación que ha de sufrir la sociedad, venga sin esfuerzos ni violencias, sino con la misma placidez que los albores de la aurora suceden á las negruras de la noche.

Que bien merece la privilegiada villa de Gijón ser la primera en España que pueda levantar la cabeza y decir á Europa: «He aquí cómo se conquista en este rincón de Asturias el progreso universal. Con la paz, con el trabajo y con el amor.»

Emilio García de Paredes.

Gijón 2 de octubre.

EL SERVICIO DE PAQUETES POSTALES

En virtud de los decretos oportuna y recientemente publicados en la *Gaceta*, ha quedado establecido el servicio de paquetes postales:

Entre la Península y Tánger por una parte y las islas Baleares y Canarias por otra.

Entre las islas Baleares y Canarias por mediacion de la Península.

Entre las distintas localidades de cada provincia en Baleares y Canarias.

Los paquetes postales no excederán en su peso de cinco kilogramos y en sus dimensiones de 60 centímetros, en cualquier sentido. Por excepción, los que tengan forma de rollo ú otra análoga, como los que contengan paraguas, bastones, planos, etc., podrán llegar en su longitud á un metro, sin que su diámetro exceda de 20 centímetros.

Podrán ser expedidos, contra reembolso y con declaración de valor, hasta un máximum de 500 pesetas por uno ú otro concepto.

No podrán contener materias explosivas, inflamables ó peligrosas, ni artículos prohibidos por las leyes ó reglamentos vigentes, ni cartas ó notas que tengan el carácter de correspondencia.

Está igualmente prohibida la inclusión en estos paquetes de papel moneda y de todas clases de valores en papel, así como la expedición de metálico, alhajas, artículos de oro ó plata, pedrería y toda clase de objetos preciosos, en los paquetes que no se expidan con valor declarado.

El franqueo de los paquetes será obligatorio, y habrá de ser abonado en sellos de Correos.

El porte de los ordinarios será:

Para los que se cambian entre la Península y las islas Baleares ó Canarias, entre éstas y Tánger, ó entre Baleares y Canarias, de una peseta por paquete.

Para los que circulen en el interior de la provincia de Baleares ó de la de Canarias, 50 céntimos por paquete.

Por los que lleven valor declarado se abonará además un derecho de seguro de 10 céntimos hasta 250 pesetas, y 20 céntimos hasta 500 pesetas.

Los paquetes postales que se cambien entre las islas Baleares y Canarias y los paises extranjeros que tienen establecido este servicio, estarán sujetos á las mismas condiciones de cierre y envío y á los mismos límites de peso y dimensiones vigentes en la Península.

Los nacidos en ambos archipiélagos que hayan de ser encaminados á su destino por mediación de la Península, devengarán, además de los portes vigentes en las provincias continentales, un derecho de conducción marítima, que será de 25 céntimos en Baleares y de 50 en Canarias.

El porte aplicado á los nacidos en Canarias que hayan de expedirse al extranjero por vía marítima directa, se determinará con arreglo á las condiciones de transporte, agregando el derecho español de conducción terrestre de 75 céntimos á los de conducción, así marítima como terrestre, que hayan de abonarse á las administraciones mediadoras y á las de destino.

NOTICIAS DE ALICANTE

Son muy leídos y muy comentados unos artículos que publica *El Noticiero*, referentes á la incapacidad legal y moral que, en concepto del articulista, tienen los hijos de un presidente de Audiencia para ejercer la abogacía en el tribunal á que su padre pertenece.

Se asegura que el Colegio de Abogados va á tomar cartas en un asunto práctico que se relaciona directamente con la doctrina que sustenta el citado diario local.

—Mañana tendrá lugar el juicio oral de una causa que originó un homicidio perpetrado aquí el día 30 de marzo último.

El joven industrial José Martínez Fauste fué muerto por el carnicero Antonio Bay, quien le disparó cinco tiros de revólver, ocurriendo el hecho en la calle de Golfín.

Es acusador privado el corresponsal de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. Enrique Ferré Bernabeu, y defensor del procesado, D. Pascual Ibáñez, hijo del presidente de esta Audiencia.—*El corresponsal.*

VIDA EN PARÍS

Un invento.

París 4, 12,36 m.

El periódico *La France Militaire*, de Limoges, publica la descripción de un nuevo aparato para evitar el fogonazo, el ruido y el humo en las armas de fuego.—R. BLASCO.

Interpelación interesante.

París 4, 11,40 m.

El diputado nacionalista M. Lasies ha escrito al ministro de la Guerra, general André, anunciándole que, en cuanto se abra la Cámara popular, explanará una interpelación acerca de la pena disciplinaria aplicada al general Frater, que fué dejado en situación de cuartel por su declaración como testigo ante el consejo de guerra que juzgó al teniente coronel Saint-Remy.

Añade M. Lasies en su carta al ministro su opinión de que el ejército no debe ser empleado contra los que defienden la libertad de la enseñanza por las congregaciones, ni contra los obreros cuando defienden sus aspiraciones por medio de las huelgas.—R. BLASCO.

La cuestión obrera.

París 3.

El presidente del Ministerio, Sr. Combes, de acuerdo con el ministro de Obras públicas, ha resuelto ya los términos de la contestación que ha de darse á la carta del secretario de la Federación minera.

En dicha contestación declara el Sr. Combes que se esforzará en satisfacer las reivindicaciones de los mineros, que actualmente constituyen proyectos de ley, como los retiros, la limitación de la duración del trabajo y las cuestiones entre delegados y mineros. Respecto al minimun de los salarios, el gobierno es contrario á que sea fijado.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

Comedia.—Hoy tendrá lugar la inauguración de la temporada en este teatro, poniéndose en escena la comedia en un acto *Las hormigas* y la refudición hecha por don Tomás Luceño de la comedia en tres actos, de Tirso de Molina, titulada *Don Gil de las Calzas Verdes.*

El domingo por la tarde, primera representación del aplaudido juguete cómico de Abati y Reparáz *Tortosa y Soler* y por la noche se repetirá la función de inauguración.

Lírico.—Mañana domingo, por la tarde, se pondran en escena en este teatro las aplaudidas óperas españolas *Marina* y *¡Tierra!* Por la noche, segunda representación de *La Marsellesa.*

Una nota simpática ha dado la dirección del Lírico al suprimir la «inevitable» *claque*. Anoche, en *Marina*, se demostró que cuando las obras salen bien, no hay mejores *alabarderos* que los espectadores.

En breve *Curro Vargas* y *Rosa de Mar.*

Zarzuela.—El domingo, por primera vez en función de tarde en la presente temporada, se pondrán en escena las aplaudidas zarzuelas *El gaitero* y *La maja*, completando el programa la obra de gran éxito *Lola Montes.*

En dichas obras toman parte las primeras tiples señoritas Arana, Pretel, Taberner y los Sres. Moncayo, Orejón y Arana.

Por la noche, á primera y cuarta sección, el sainete nuevo *Piquito de oro* y las zarzuelas *Lola Montes* y *La mazorca roja* en segunda y tercera respectivamente.

Apolo.—Mañana domingo por la tarde se pondrán en escena en este teatro las celebradas obras en un acto *El tirador de palomas*, *Los piropos*, *El genero ínfimo* y *San Juan de Luz*

Próximamente se verificarán los estrenos de las zarzuelas *La señá Justa*, de los Sres. Echegaray y Caballero, y *El puñado de rosas*, de los Sres. Arniches y Chapí.

Martín.—El 5 del corriente se celebrará por la noche en el teatro Martín una gran función extraordinaria, cuyo producto se destina á redimir del servicio de las armas al joven tenor D. Antonio Dalmau.

Se representarán las aplaudidas obras *Alta mar*, *Oratoria fin de siglo*, *Marina*, *La huelga de los herreros* y *El amigo.*

Todo hace creer que esta función estará muy concurrida, y entre los organizadores reina grande entusiasmo.

Japonés.—En breve abrirá sus puertas este bonito teatro tan favorecido del público madrileño. En el Japonés se seguirá cultivando el mismo género *ínfimo* que en años anteriores, pero corregido y aumentado.

Además de traer la empresa á las *etoiles* francesas más aplaudidas, presentará números nuevos de gran atracción, análogos á los que se presentan en el Casino y Olimpia de París.

En el local se realizan algunas mejoras, como son la instalación de un gran restaurant y *foyer*, que estará reservado para los abonados.

La lista completa de la compañía se publicará dentro de breves días.

Variedades.—El domingo, á las ocho y media de la noche, se celebrará una función en este teatro, organizada por varios operarios de los talleres de la revista ilustrada *Nuevo Mundo* y dedicada á un objeto benéfico, en la que se representarán las obras siguientes: el cuarto acto del drama de D. Benito Pérez Galdós, *Electra*, *Una limosna por Dios*, *El padrón municipal* y *Los valientes.*

EN LA GUINDALERA

En reunión celebrada por los vecinos de aquel populoso barrio, quedó nombrada la Comisión que ha de organizar en el presente año los festejos que tradicionalmente se celebran en honor de su patrona Nuestra Señora del Pilar.

La Junta la componen los señores siguientes:

Presidentes honorarios: D. Alberto Aguilera, D. Paulino Corrales, D. Eduardo Vincenti, D. Juan Fernández y D. Jesús Avilés.

Presidente efectivo: D. Fernando Rico.

Vicepresidente: D. Florencio Carbajosa.

Tesorero: D. Jerónimo de Pablo.

Contador: D. Eduardo Rivagorda.

Secretarios: D. Manuel Sacristán, y D. Alberto Hernández. Vocales: D. Félix Valderrama, D. Cristóbal del Río, D. Raimundo Martínez, D. Cesáreo Fernández, D. Cesáreo Suárez, D. Wenceslao Mediavilla, don Luis Pérez de Mendoza, D. Antonio Rodríguez, D. Vicente Rodríguez, D. José Bevia, D. Juan A. García, D. Ramón García, don Bautista Martín, D. Valentín Jimeno y don Julián Martínez.

Los festejos se celebrarán con gran esplendor en los días 11 y 12 del actual, según programa que se acordará en breve.

LA GACETA DE HOY

Presidencia.—Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Pedro Zamora y Aragonés.

Guerra.—Reales decretos de personal.

—Real orden disponiendo la devolución á D. José de la Carrera de las 2.000 pesetas que depositó para redimir del servicio militar a su sobrino Cándido Rodríguez Pascual

—Real orden prorrogando el plazo para la redención á metálico del servicio de guarnición.

Gobernación.—Real orden disponiendo que en los presupuestos municipales para 1903 sólo deben figurar para primera enseñanza los gastos de arrendamiento de locales y los gastos de carácter voluntario que tengan por conveniente establecer los Ayuntamientos.

Agricultura.—Real orden relativa á la creación en este Ministerio de una Sección de Industria y Comercio.

ASESINATO DE UN SACERDOTE

Informes de los letrados.

Pamplona 4, 10,32 m.

La sesión que se celebró ayer tarde duró desde las cuatro á las nueve de la noche.

Todo ese tiempo se invirtió en el examen de la prueba testifical y en los informes de las defensas.

D. Fernando Romero, defensor del procesado Zardoya, pronunció un elocuente y hábil discurso, tratando de demostrar el estado de embriaguez en que se hallaba su defendido cuando dió muerte al sacerdote don Juan Sanz de Ayala.

D. Joaquín Comín, defensor de Marcelino Sanz, sobrino de la víctima, examinó á varios testigos, los cuales declararon que dicho procesado sufrió grandes castigos en la cárcel de Tudela, que le fueron impuestos para que declarase.

Numeroso publico ha asistido á la vista.

Se duda que termine ésta hoy, pues falta el examen de la prueba documental de la acusación y de los defensores, y luego tiene el presidente que hacer el resumen, pronunciar el Jurado su veredicto y el Tribunal la sentencia.—CAYUELA.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de Estado mayor D. José González Gómez con doña Ascensión Rodríguez Gil.

—Ha pasado á situación de reemplazo el primer teniente de caballería D. Aureliano Basave Morodo.

—Ha ingresado en el Cuerpo de Inválidos Bonifacio Aguado Peláez, que quedó inútil para el servicio en Puente Bacoor (Filipinas) en la acción sostenida contra los insurrectos el 30 de mayo de 1898.

Ha sido nombrado gobernador militar de Chafarinas el teniente coronel de infantería D. Eduardo Meseguer Díaz.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio: al capitán de infantería del regimiento de Galicia, número 19 D. Celestino Rey Bringas con doña Antonia Ardid y Serón; al ídem ídem del regimiento reserva de Rosellón, número 80 D. Manuel Montilla y Medina con doña María de la Paz Olivan y Coello; al segundo teniente de infantería (E. R.) D. Ricardo Mandly Ramírez con D. María del Pilar Arredondo Chicote.

—Se han concedido premios de constancia á los carabineros Antonio Fernández García Muñoz y Manuel Castillo Pérez.

—Se ha concedido el retiro al ujier del Consejo Supremo D. Alejandro Martín López.

BARRIO OBRERO EN JAEN

La Comisión ejecutiva del Patronato de la barriada para obreros, de Jaén, de acuerdo con el Ayuntamiento y con la Sociedad Económica de Amigos del País, convoca á un certamen sobre este tema: «Casa vivienda para obreros.»

El premio consistirá en una escribanía de plata, regalo del obispo de Jaén, Sr. Castellote, y mil pesetas, donación del Ayuntamiento.

El desarrollo del tema comprenderá especialmente el proyecto de casa vivienda de obreros, en sus planos, memoria y presupuesto, lo siguiente:

a) La casa vivienda será para una sola familia, teniendo en cuenta las necesidades del obrero manual y las del agrícola.

b) Tendrá la necesaria capacidad para una familia, constituída por sus jefes y cuatro ó cinco hijos de ambos sexos.

c) Se tendrá muy en cuenta, para el precio total de la casa, que con el importe del inquilinato (el que se acostumbra abonar en Jaén por los obreros) ha de satisfacerse el 5 por 100 anual del interés del capital y amortizarse éste en un plazo máximo de veinte años.

d) El lugar para emplazamiento será el designado, en las eras del Egido de Santa Ana

Si algún autor propusiese otro, habrá de estar el emplazamiento á menos de un kilómetro de las plazas del Deán Mazas, Cánovas del Castillo, Conde ó San Francisco.

e) En el presupuesto se calculará el importe de los gastos de cimentación, según el lugar del emplazamiento, para saber con exactitud el coste total de la casa.

Las condiciones son las que siguen:

Los trabajos serán originales.

Se remitirán, como es costumbre, en esta clase de concursos.

Los nombres de los Jurados se publicarán antes de que expire el plazo de la convocatoria.

Los planos, presupuesto y memoria premiados quedan de propiedad del Patronato, en cuanto á construcciones de esa clase se verifiquen en Jaén, pero dejando al autor libertad para utilizarlos en otras poblaciones.

El plazo de admisión termina el 15 de noviembre próximo, á las doce de la noche, debiendo ser entregados los trabajos en el domicilio del secretario del Patronato D. León Esteban Molino, calle de Hurtado.

Los opositores habrán de acatar el fallo del Jurado, el cual lo emitirá en un plazo prudencial, según el número de trabajos que al concurso se presenten.

LO DE PINOS PUENTE

DESPACHOS OFICIALES

Granada 3.

Gobernador á ministro:

«En el momento de producirse descarrilamiento de Pinos Puente se han conducido admirablemente en el auxilio y salvamento de los heridos el empleado de Correos don Manuel Oliva, Joaquín Calvo, guardafreno; D. Antonio Rojas, de Motril, y D. Alberto Moreno, médico de la Compañía, que venían en el tren, y Antonio Pérez Mordero, operario de la fábrica de azúcar del Rosario, que, sin venir en el tren, se lanzó á prestar auxilio á los heridos, y en estos heróicos trabajos fué gravemente herido en un pie, efecto del golpe de un tablon.»

Granada 3.

Gobernador á ministro:

«Mañana asistiré al funeral y presidiré el entierro del desgraciado jardinero víctima del descarrilamiento.»

EMILIO ZOLA

París 3, 6,5 t.

Madama Zola y Dreyfus.

Durante la visita de Dreyfus á madama Zola, ésta suplicó llorando al ex capitán que renunciase á asistir al entierro, diciéndole que el prefecto de policía teme que su presencia cause desórdenes.

«Por nada del mundo, añadió la viuda, quisiera yo que las exequias de mi amado marido fueran ocasión de incidentes lamentables.»

Dreyfus se resistió al deseo de madama Zola diciendo: «Si su esposo viviese aprobaría mis intenciones, porque era un hombre que no retrocedía ante el cumplimiento del deber. Yo no tengo que preocuparme por la eventualidad de incidentes que no quiero producir. Si renuncio á ir al entierro, se dirá que me oculto y que soy un cobarde.»

Madama Zola insistió, y Dreyfus, muy conmovido, acabó por ceder á sus ruegos, prometiendo á la viuda de su gran defensor que no asistirá al entierro.

La viuda le dió las gracias llorando.

Madama Dreyfus.

Esta tarde la esposa del ex capitán Dreyfus, ha puesto en conocimiento de su padre y sus hermanos que su marido, cediendo á los ruegos de madama Zola, no asistirá al entierro.

Ludovic Halévy.

Ludovic Halévy, presidente de la Sociedad de Autores, ha anunciado á madama Zola que aceptará llevar un cordón del féretro, y que no hablará ante el cadáver del gran escritor, porque su estado se lo impide.—R. BLASCO.

París 4, 12,36 m.

Monumento á Zola.

La suscripción abierta por la Liga de los derechos del hombre para el monumento á Zola, alcanza ya la cifra de 12.000 francos.

El ex capitán Alfredo Dreyfus y sus hermanos Mateo y León, han suscrito cada uno 300 francos.

El modisto Paquín ha suscrito 1.000 francos.—R. BLASCO.

París 4, 11,12 m.

Al cerrarse el féretro.

El féretro fué cerrado anoche en presencia de Mme. Zola, desarrollándose con este motivo una escena conmovedora.

La viuda de Zola quiso que en el féretro se encerraran algunos objetos por los que tenía el ilustre novelista particular estimación.

Solamente asistieron á la triste ceremonia los amigos íntimos de la familia MM. Charpentier, Bruneau, Laborde y Desmoulins.

Los cuervos en torno al cadáver.

Los tonos de hostilidad en que se expresan los periódicos nacionalistas se acentúan del modo más lamentable.

Atacan á la memoria del ilustre muerto y procuran dar carácter político á la grandiosa manifestación de duelo que para mañana se prepara.

El diputado nacionalista conde de Castellane ha escrito una carta al general Percin, jefe del gabinete del ministro de la Guerra, dándole un plazo de veinticuatro horas para que desmienta la noticia que ayer dió el *Gaulois* de que había encontrado en casa de Mme. Zola á Dreyfus y le había estrechado la mano.—R. BLASCO.

HOMENAJE A CLARÍN

Oviedo 4, 2,30 t.

El Ayuntamiento ha acordado dar gran solemnidad al acto de colocar la lápida, variando el nombre de la calle Puerta Nueva Alta por la de Leopoldo Alas.—PEÑA.

NOTICIAS DE BAILÉN

Ha estado en esta población unos días, al lado de su familia, el ilustrado doctor en medicina y cirugía D. Manuel Rodríguez Portillo, notable operador del hospital Provincial de Barcelona.

—Ha abierto al público su despacho el nuevo notario de Bailén D. Ricardo Esteva.

—Han comenzado á prestar servicio las dos parejas de Guardia civil de caballería con que ha sido reforzado aquel puesto.

Bolsa de Madrid.--Cotizacion del 4.

FONDOS PÚBLICOS	DEL 3	DEL 4
4 0/0 perpetuo interior		
Fin corriente	73 95	73 30
Idem fin próximo	»	»
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	73 20	73 15
» E, de 25.000 » »	73 20	73 15
» D, de 12.500 » »	73 20	73 15
» C, de 5.000 » »	73 20	73 15
» B, de 2,500 » »	73 20	73 15
» A, de 500 » »	73 20	73 15
» G y H, de 100 y 200	72 90	72 75
En diferentes series	73 15	73 15
5 0/0 amortizable		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	94 20	94 25
» E, de 25.000 » »	»	94 25
» D, de 12.500 » »	94 20	»
» C, de 5.000 » »	94 20	94 30
» B, de 2.500 » »	94 30	94 40
» A, de 500 » »	95 25	95 60
En diferentes series	94 25	94 25
5 0/0 amortizable		
Carpetas provisionales		
Serie F, de 50.000 ptas. nominales.	94	94 15
» E, de 25.000 » »	»	94 15
» D, de 12.500 » »	93 95	»
» C, de 5.000 » »	94	94 15
» B, de 2 000 » »	94 10	94 15
» A, de 500 » »	93 95	94 15
En diferentes series	93 95	94 15
Ayuntamiento de Madrid		
Obligaciones de 250 pesetas	»	94 50
Idem Erlanger y Compañía	»	52
Idem por resultas	»	»
Idem por expropiaciones en el interior	80	»
Idem id. id. en el ensanche	»	»
Otros valores		
Oblig. Diput. provincial de Madrid.	»	»
Banco de España	477	477 50
Banco de Castilla	»	»
Banco Hispano-Americano	142 50	»
Compañía Arrendataria de Tabacos.	403	403
Banco Hipotecario (acciones)	»	»
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	101 90	101 90
Idem id. al 4 por 100	100 10	100 10
Sociedad Electricidad de Chamberí.	»	110
Obligaciones idem de 1901	»	»
Ferrocarril N. de España (acciones)	»	»
Idem id. id. Obligaciones 1.ª hipoteca	»	»
Unión Española de Explosivos	»	»
Obligaciones FC. Valladolid á Ariza.	»	»
Idem Oeste, 2.ª serie privilegiadas.	»	»
S. J. Musques á Cast. U., 1.ª serie.	»	»
Idem id. id. 2.ª idem	»	»
Idem id. 3.ª idem	»	»
CAMBIOS		
Londres, vista	»	33 61
París, vista	33 70	33 60

OPERACIONES

4 0/0 p.° intert.	Al contado	1.522.200
	A fin de mes	2 300.000
	A fin próximo	»
5 por 100 amortizable		131 000
Obligs. municipales de 250 ptas.		1.000
Idem id. pago exprops. al 5 0/0		»
Cédulas del Ensanche al 4-50 100.		»
Banco Hipotecario, cédulas 4 0/0.		33.500
Acciones del Banco de España.		122 500
Idem del B.° Hipot. de España		»
Idem de la C.ª Arren. de Tabacos.		24.000

En el corro.—Ultimo cambio.—Interior fin de mes, 73-32, dinero.

TELEGRAMAS C. REYNALS

(Corredor de Comercio.)

CIERRE OFICIAL

Barcelona 4, 4,45 t.

Interior, 73-35. — Amortizable 5 por 100, 94-70. — Nortes, 57-00.—Alicantes, 91-30.—Orenses, 30-60.

Barcelona 4, 5,5 t.

ÚLTIMOS CAMBIOS.

Interior, 73-36.—Nortes, 57-20.—Alicantes, 91-35—Orenses, 30-70.

TELEFONEMA DE D. MAZAS

(Agente de Cambio y Bolsa.)

Bilbao 4, 2,10 t.

Interior, 73-15.—Amortizable 5 por 100, 94-75.—Explosivos, 257-50.—Banco Hispano, 142-50.—Azufreras, 127 dinero.

MOMBRUN, PUJOL y COMPAÑIA

(Sus telegramas.)

París 3, 3,27 t.

3 por 100 francés, 99-92.—5 por 100 italiano, 102-60.—3 por 100 portugués, 31-95.—4 por 100 turco C., 28-32.—Exterior español, 89-07.—Río Tinto, 1.091.—De Beers, 544-50.—Randmines, 290-50.— Goldfields, 212-50.—East Rand, 220-00.—Nortes, 203.—Alicantes, 324. — Mossamedes, 18-00. — Mozambique, 00-00.—Oceana, 54-50. — Transvaal C. L., 151-00.—Zambeze, 22-00.

MERCADO DE METALES

(De nuestro servicio particular)

Londres 4, 1,15 t.

Cobre, 52 £ 1/4 tonelada. Calma.
Plomo, 10 £ 13/16 tonelada. Calma.
Zinc, 19 £ 5/16 tonelada. Firme.
Hierro, 57 chel. 9/16 tonelada. Sostenido.
Plata, 25 pen. 5/16 onza. Pesado.

DESDE GIJÓN

Patache perdido.

4, 5 m.

Al entrar en el puerto anoche el patache *San Antonio y Ánimas*, equivocó las luces, yéndose sobre la barra y encallando en el bajo Sacramento.

A pesar del inmediato auxilio prestado por varias lanchas que se encontraban en la proximidad de donde ocurrió el siniestro, el patache, por la posición en que quedó encallado, sufrió tan grandes averías, que se perdió por completo, salvándose únicamente su tripulación.

El barco procedía de Galicia.

Los anarquistas.—Desgracia.

4, 5,10 m.

Los anarquistas publican hoy un manifiesto, protestando contra los socialistas de Avilés, por el atentado que cometieron contra ellos, obligándolos á suspender el mitin del domingo.

—En la fábrica de abonos químicos matóse accidentalmente el obrero Francisco Rubio.—PAREDES.

LOS ALBANESES Y ALADRO

París 3.

El Comité central de la Pro-federación nacional albanesa, que tiene su residencia social en Roma, acaba de dirigir al pueblo albanés una proclama á fin de que se prepare y organice para el momento decisivo en que sea llamado por los heraldos á los desfiladeros de las montañas, en auxilio y defensa de la patria

La proclama termina con las siguientes frases:

«Nuestra bandera es la de Shkenderberg; nuestro lema: Albania para los albaneses por obra de sus hijos. Unión y patria. Vencer ó morir. ¡Viva Albania!»

El Sr. D. Juan Pedro de Aladro á quien el comité de la Federación reconoce como uno de los descendientes de la antigua familia reinante, se ha adherido por completo al programa formulado por dicha Junta.—FABRA.

TRIBUNALES

El Estado y el Hospital General.

Ante el Tribunal de lo Contencioso se ha celebrado ayer una vista, apareciendo como recurrente la Diputación provincial de Madrid contra un real decreto de 18 de febrero del pasado año y una real orden de 25 del mismo mes.

El art. 1.° de aquél, establecía que el ala derecha del Hospital General se destinara al Hospital Clínico, bajo la jefatura del decano de la Facultad de Medicina, y además que todas las enfermerías que contiene se distribuyeran para clínicas oficiales. La real orden de Instrucción pública disponía también en su art. 1.°, que por dicho ministerio y por el de Gobernación se dictaran las órdenes conducentes para poner á disposición de la Facultad de Medicina y como ampliación del Hospital Clínico, el ala derecha del Hospital General.

Y contra estas disposiciones, es contra las que la Diputación recurrió, por entender que se le despojaba de una parte de algo que le pertenece y cuyo valor asciende á cerca de un millón de pesetas.

El Sr. Olózaga ha informado, á nombre de la Diputación provincial, recordando reales decretos y reales órdenes de los años 1868, 1885, 1891 y 1893, cuyo espíritu era el mismo que el de las ahora recurridas y que sino tuvieron fuerza alguna fué por haberse recurrido de una de ellas, de agosto del 93, y haber el Tribunal Contencioso fallado de acuerdo con las pretensiones del recurrente.

A juicio del letrado se infringen preceptos constitucionales que impiden que nadie sea despojado de su propiedad; y al mismo tiempo, la ley de expropiación, á la cual habría que acudir, caso de alegar el Estado motivos de utilidad pública.

Invocó la ley provincial que exige á las Diputaciones la defensa de los establecimientos de beneficencia y terminó con la lectura de un informe de los catedráticos de Medicina Sres. Rivero, Oloriz y Fernández, en cuyo documento se establece la distinción entre hospital clínico y ordinario, para sacar la consecuencia de que siendo el fin principal de aquel la enseñanza de este la beneficencia, se trataba de dar al ala derecha del Hospital General un destino muy diferente del que tiene.

El fiscal, Sr Tinajero, ha alegado la incompetencia de jurisdicción, sosteniendo que no se trata para nada de la propiedad, usufructo ó dominio de parte del edificio, sinó de una reorganización de servicios como es la enseñanza, lo cual está dentro de las facultades discrecionales de los ministros.

Los Sres. Olózaga y Tinajero rectificaron brevemente y el presidente pronunció las palabras sacramentales: Visto, concluso para sentencia.

En la Audiencia.—En lo civil.

Ante la Sala primera de la Audiencia, se ha discutido una cuestión de censos.

Demandada la señora Moscoso por doña Emilia González para que le pagase los réditos de unos censos consignativos que databan de principios del siglo pasado, el Juzgado de Buenavista falló de acuerdo con las pretensiones del demandante.

El Sr. Martínez Acacio, como apelante, ha defendido en el acto de la vista la prescripción, trayendo á colación una discusión habida hace años en un periódico de la Habana entre siete abogados de aquella capital, cuya discusión resumió el Sr. Manresa creyendo que á los censos y réditos de estos, aunque fueran anteriores á la publicación del Codigo Civil, debían aplicarse las disposiciones de éste.

El Sr. Maura ha pedido la confirmación de la sentencia apelada, por juzgar que de ningún modo puede aplicarse este criterio.

¡Vaya un caballero!

En el banquillo de la sección cuarta se ha sentado Eduardo López Pintado, por haber dado una participación de la lotería á una señora y luego no haberle entregado las pesetas conque la suerte favoreció á los poseedores del numerito.

El procesado ha hecho grandes protestas de honradez, cosa que nada tiene de particular; pero si el que pretendiera leer á la Sala unos manoseados documentos que sacó del bolsillo, y que, según él, identificaban su persona, no como un vulgar estafador, sino como todo un señor caballero de la Orden de Carlos III.

Después quiso sacar á relucir interioridades de la pobre señora engañada, sin que tampoco el Tribunal le dejara contar todo aquéllo, que ninguna relación tenía con el delito perseguido.

El fiscal solicitó que se impusiera al procesado la pena de un año y un día de presidio correccional.

Dos penas de muerte.

Ante la Sala segunda del Supremo se ha visto un recurso de casación procedente de la Audiencia de Córdoba.

Los procesados José María y Enrique Alcalá Poyato, el día de autos, 28 de octubre del año pasado, penetraron en la casa de María Sierra en el pueblo de Zueros y la agredieron armados de navajas, produciéndole la muerte. Después los dos indicados individuos registraron la casa y se llevaron 1.585 pesetas que la víctima guardaba en un arca.

Por estos hechos la Audiencia, de acuerdo con el veredicto del Jurado, les condenó á la última pena como autores de un delito de robo y homicidio, con las agravantes de premeditación, alevosía y abuso de superioridad.

El letrado Sr. Tabernillas ha defendido el recurso, alegando como motivos de casación: primero, la no existencia de dicho delito de robo y homicidio; y después el que no debieron apreciarse las circunstancias mencionadas por ser inherentes al delito castigado.

El fiscal, Sr. Enríquez de Salamanca, se opuso al recurso.

Un oculista de primera.

Oigamos cómo se expresaba esta tarde un sereno, que ante la Sección segunda (de la Audiencia) comparecía en concepto de testigo:

—Detuve al procesado, porque vi que estaba dando á su mujer una paliza de esas que hacen época. Le llevé á la Delegación, y cuando le preguntaron si escondía algún arma, contestó que no; luego le registraron y se le halló un compás muy afilado, que éste (señalando al del banquillo) se empeñaba en que eran unos alicates de los que usa en los trabajos de su oficio. De repente oí que le decía á un agente de la Delegación: «A usted le conozco yo.» Y que más enfurecido añadía: «Es usted un tragón.» Y le daba con gran fuerza un puñetazo que le tapó un ojo.

El fiscal, Sr. Castillejo (D. José Luis) pidió que se impusiera al procesado la pena de tres años, cuatro meses y veintiún días de prisión correccional, y el defensor, Sr. Carmenate, que se absolviera á su patrocinado.

Licurgo.

DESDE BARCELONA

Simulacro de incendio.

4, 12.17 m.

Se ha verificado el simulacro de incendio de la casa de Rosich.

Se calcula que no había menos de 60.000 personas apostadas en la plaza de Cataluña para ver el simulacro.

A las diez de la noche sonaron los pitos de alarma, acudiendo todos los bomberos de la ciudad, mientras el jefe encendía la paja en el piso principal de la casa.

Entonces cayó un gran aguacero con relámpagos y truenos.

La multitud permaneció contemplando las operaciones de los bomberos.

A pesar del aguacero, éstos han practicado el salvamento, escalando el edificio, y terminando el derribo de los paredones.

A media noche ha terminado el simulacro, cesando el diluvio.

Los bomberos se retiran formados, entre grandes aplausos de la multitud que ha aguantado la lluvia.

Las autoridades han felicitado á los jefes.

Un sermón del obispo de Solsona.

4, 2,30 t.

En la catedral, espléndidamente iluminada al efecto, han dado principio las funciones del triduo del Rosario.

Ha predicado el P. Benlloch, obispo de Solsona, acompañándole el cardenal Casañas y el obispo de Vich.

El sermón del P. Benlloch versó acerca de las virtudes del Papa.

Felicitóse del espectáculo de amor, de piedad y de fe que Barcelona ha ofrecido á Su Santidad, considerándolo como la mejor ofrenda posible.

Definió el poder con que Dios invistió á los Papas en beneficio de los pueblos, afirmando que simboliza el amor y la caridad, que resplandecen en las últimas encíclicas.

Terminó haciendo votos para que se cumplan los deseos del Pontífice, de que la próxima peregrinación sea digna de la grandeza de Barcelona.—FIGUEROLA.

Las lluvias.—Un rayo.

4, 1,45 t.

Esta madrugada continuó diluviando.

Por la mañana á las ocho volvió á diluviar.

Y ahora torna á llover, habiéndose suspendido la salida de la cabalgata.

Durante la tormenta cayó un rayo en una casa de la calle de Salvat, atravesando una habitación, asustando á los vecinos y causando grandes desperfectos.

No hubo desgracias personales.—FIGUEROLA.

UN CENTRO BENÉFICO

Muy en breve se inaugurará en los Cuatro Caminos la Casa Hospital de San José y Santa Adela, que empezó á edificarse hace diez años, y cuyo suntuosísimo centro de caridad habrá de llamar seguramente la atención del público, y en particular de los profesores de la ciencia médica.

Más que hospital es una colonia formada de hoteles en que estarán asilados los sirvientes de ambos sexos que tuvieran la desgracia de caer enfermos, y que según informes de los amos observasen buena conducta.

Estos hoteles, aunque al parecer aislados, están en comunicación mediante túneles.

Las camas dispuestas son 48, 24 para hombres y 24 para mujeres, y además 12 camas para enfermas de la matriz.

Tan notable centro de beneficencia, puramente privado, corre á cargo, tanto en la parte científica como en la administrativa, del distinguido doctor D. Eduardo Castillo Piñeiro, que con el mayor celo está llevando á la práctica la voluntad de la acaudalada testadora que le designó como único propietario de la fundación, cuyo cargo habrá de delegar el Sr. Piñeiro para que le suceda en su honrosa misión en la persona que por sus condiciones estime conveniente.

El departamento de desinfección está montado con arreglo á todos los adelantos modernos y el aislamiento de las enfermerías está admirablemente entendido.

Es probable que la inauguración se efectúe coincidiendo con la celebración del Congreso médico, y se cree que el acto inaugural ha de ser muy notable.

Todo el servicio médico está nombrado, también los enfermeros, y la parte administrativa será desempeñada por las hermanas de la Caridad.

Otro día nos ocuparemos detenidamente de este hermoso centro de caridad.

MISCELANEA TELEGRAFICA

La cuestión de la pesca.

Pontevedra 3, 8,15 n.

Las noticias que se reciben de Madrid referentes á graves alteraciones de orden público en estas rías, por la cuestión de los jeitos y traiñas, son completamente inexactas.

En las rías de Marín y Vigo reina absoluta tranquilidad.

El Gobierno civil no tiene noticia de que ocurra nada grave en la ría de Arosa, pues las contiendas habidas entre los pescadores de dicha ría, no implican alteración del orden.

La opinión reclama que el gobierno depure cargos que se hacen contra las autoridades de Marina.—PORTELA.

Buques de guerra.

Vigo 3, 7,30 t.

Llegó el crucero *Vitoria* realizando prácticas de cañón; procede del Ferrol, á donde regresará el lunes.

Ha llegado también el cañonero *María de Molina*, para vigilar la pesca.—MARTÍN.

El Sr. Canalejas.

Villena 3, 7,15 n.

En tren especial ha regresado á ésta, de Alcoy, el Sr. Canalejas, acompañado de varios amigos.

Ha visitado la población y el Círculo villenense.

Después marchó á la estación del Mediodía para saludar á varios amigos.

De Alicante ha llegado en el correo don José Atienza para acompañar á Canalejas hasta Encina, para donde acaban de salir juntos.—GARCÍA ARNOES.

Fiesta aguada.

Baena 4, 9,30 m.

Ha empezado la feria con abundantes lluvias.

La banda de música municipal recorre las principales calles tocando diana.

Se teme que siga el temporal.—BERNABEU.

Ministerio de Cultura

Una huelga y una desgracia.

Palma de Mallorca 3.

(Recibido el 4.)

Se han declarado en huelga los operarios de la fábrica de curtidos de D. Juan Gil.

Piden que no pueda ser despedido ningún obrero.

El gobernador civil ha intervenido para ver de arreglar las diferencias entre el patrono y los operarios de dicha fábrica.

En la estación del ferrocarril de esta capital un tren ha arrollado á un anciano, produciéndole graves heridas.—FABRA.

Ejercicios militares.

Pamplona 4, 10,35 m.

Las tropas de esta guarnición han empezado los ejercicios preparatorios de las maniobras que verificará esta división en las cercanías de Estella.—CAYUELA.

Tormenta y granizo.

Andújar 4, 12,30 t.

Esta mañana, á las diez y media, se ha desencadenado una tormenta, seguida de granizo muy grueso.

Se teme que haya causado grandes daños en los olivares.—SICILIA.

En la China.

Londres 3, 10,30 n.

Telegrafían de Pekín que la emperatriz ha convidado á un banquete en el palacio de verano, á las señoras del cuerpo diplomático.—HARRY.

Kruger.

Utrecht 3.

El ex presidente del Transvaal, Sr. Kruger, marchará el día 14 del corriente á Menton.—FABRA.

La revolución colombiana.

Nueva York 3.

Un despacho de Willemstad da cuenta de que el general Castro, al frente de 4.000 hombres, huyó el viernes último delante de la vanguardia de los revolucionarios en las cercanías de Villadecura.

Actualmente se encuentra en Losteques.—FABRA.

Los periodistas en Egipto.

París 3.

El gobierno de Alejandría ha obligado á todos los funcionarios públicos de Egipto á que se comprometan por escrito á no tener trato alguno con periodistas.

En caso de infracción de su compromiso, los funcionarios serán declarados cesantes.

Esta medida tiene al parecer por objeto evitar las indiscreciones respecto á los asuntos gubernamentales.—FABRA.

No abdica el czar.

París 3.

El periódico *Berliner Tageblatt* inserta una correspondencia de Viena con las declaraciones del doctor Berthenson, médico del czar, acerca de los rumores esparcidos sobre quebranto físico de este soberano y propósitos de abdicar.

Según dicho doctor el emperador de Rusia disfruta excelente salud, que le permite un constante trabajo en el cumplimiento de sus deberes y aunque lamenta no tener heredero varón, su juventud y la de la czarina permiten esperar que lo logren.

Nada autoriza, pues, los rumores de cansancio y abdicación.—FABRA.

Banco alemán.

Berlín 4.

El Banco del Imperio ha elevado el descuento al 4 por 100 y los préstamos sobre títulos al 5 por 100.—FABRA.

Vapor correo.

Nueva York 4.

Ha zarpado de este puerto para Cádiz el vapor de la Compañía Transatlántica *Montserrat*.—FABRA.

Un despacho por el telégrafo sin hilos.

París 4.

A juzgar por un telegrama de Nueva York, se ha recibido en América directamente un despacho transmitido desde Inglaterra por el telégrafo sin hilos de Marconi.—FABRA.

La salud del Papa.

París 4.

Carece de fundamento la noticia dada por la prensa italiana de que el doctor Lapponi, médico del Papa, se haya visto obligado á recomendar á éste que suspenda todo género de audiencias.—FABRA.

EN HONOR DE VALENCIA

A la una de esta tarde se ha celebrado en Fo nos el banquete dedicado al alcalde de Valencia, Sr. Igual, por el municipio madrileño.

A la hora de los brindis el concejal señor Nicoli, en nombre de sus compañeros de corporación, saludó á la hermosa ciudad levantina y á su alcalde.

Acto seguido el Sr. Aguilera hizo uso de la palabra diciendo que, á pesar de ser madrileño de corazón, recuerda con orgullo haber nacido en la patria de Blasco Ibañez, Sorolla y Benlliure, que como tantos otros son honra del pueblo valenciano, por el que brindó, como también por su alcalde y por la prensa.

En nombre de ésta contestó el Sr. García Plaza, quien pronunció un brillante discurso para saludar á Valencia, á su alcalde y á los periodistas valencianos.

El Sr. Catalina abogó, en breves palabras, por la libertad, por la democracia y por Valencia.

Hizo el resumen de los discursos el señor Igual, manifestando su agradecimiento, en nombre de sus administrados, por los testimonios de simpatía de que era objeto. Dijo que deseaba se repitieran actos como el que se celebraba, que significan la unión de dos Concejos, cuyos ejemplos deben imitar los del resto de España, pues unidos todos, «podrían conseguir del poder central reformas que se imponen por el progreso de los tiempos, en cuanto se relaciona con los asuntos municipales.» Terminó recordando la nueva ley municipal que el Sr. Moret piensa someter en breve á la aprobación de las Cortes, con cuyos preceptos los Municipios adquirirán mayor desarrollo y entrarán en un período de prosperidad y regeneración; brindando por Madrid y su alcalde, por la prensa madrileña y valenciana, por la democracia, la libertad y por Valencia, invitando á los asistentes á las fiestas que en aquella ciudad han de verificarse, en celebración del cuarto centenario de la Universidad.

Es probable que, aceptando la invitación, concurran á las citadas fiestas, con carácter particular, algunos de nuestros ediles.

Terminó el banquete á las cuatro de la tarde, recibiéndose durante el mismo algunas adhesiones de concejales, á quienes ocupaciones profesionales les impidieron asistir.

LA FIESTA DE LOS INGENIEROS

Llegada de los invitados.—Los festejos.

Logroño 4, 10,30 m.

Ha llegado á esta capital el general Cerero con el objeto de asistir, en representación del Rey, á las fiestas que celebran los ingenieros militares con motivo del centenario de la creación de dicho Cuerpo.

El general Cerero trae además la representación del cuerpo.

Dicho general, que es el más antiguo de la escala activa, fué recibido en la estación por todo el elemento oficial y numeroso gentío.

Han llegado también Comisiones de todos los regimientos del arma, los generales Urquiza, López Torre, Gómez Pallete y Hierro, el ayudante del Rey, coronel Ripollés; el teniente coronel Ternero, y otros jefes y oficiales.

La música de Ingenieros de brillantes conciertos en el paseo del Espolón.

Entre los festejos proyectados figuran banquetes, misas de campaña, *Tedeum* y un concierto que se celebrará en el teatro.

Con motivo de la celebración de dichas fiestas reina gran animación en el vecindario.

Se espera la llegada de las banderas que ondearon en las batallas de Bailén y en el sitio de Zaragoza.

Las banderas.

4, 1,30 t.

Acaban de llegar las referidas banderas.

A recibirlas ha acudido la población en pleno.

La presencia de tan gloriosas enseñas de la Patria y del Ejército fué acogida con grandes aclamaciones patrióticas; con lluvia de flores y entusiastas saludos.

Los balcones se hallan engalanados, ofreciendo las calles pintoresco aspecto.

Se ha erigido un artístico arco.—EL CORRESPONSAL.

NOTICIAS DE LA GRANJA

Los restos de Avial.—La infanta Isabel.

San Ildefonso 4, 1 t.

Desde el cementerio de Segovia han sido trasladados al panteón de familia en Madrid los restos del infortunado joven D. Alejandro Avial, víctima de la catástrofe ferroviaria que tanto dió que hablar y que ocurrió el 13 de septiembre de 1897.

El hermano de la víctima, D. Basilio, y su cuñado D. Mariano Bertodano han acompañado al cadáver.

—Anteanoche cayó un rayo en estos jardines, destrozando varios árboles y alarmando á las personas que estaban en las cercanías.

—La infanta doña Isabel regresará á esa el martes, á las siete de la noche.

Irá en coche por el puerto hasta Villalba, donde aguardará el tren real.—LUIS.

MITIN ANARQUISTA

Cádiz 4, 8 m.

En este momento empieza á verificarse la velada literaria organizada por la Sociedad de Hierros y Metales en honor de Teresa Claramunt.

El local contiene, entre otras habitaciones, una escuela, donde á muchos niños se les da la enseñanza laica.

Las paredes están adornadas de cuadros instructivos de todas clases.

Asisten á la velada literaria más de dos mil personas, viéndose muchas mujeres y niños.

Falta verdaderamente espacio para tanta gente.

Preside el compañero José Saeza.

Al abrirse la sesión, el presidente toma la palabra, presentando á Teresa Claramunt.

Dice que Bonafulla llegará el domingo, pidiendo en su nombre perdón por no asistir hoy.

Saeza empieza su discurso declarando que el objeto de la reunión es instruir á los obreros en las ideas anarquistas, única y legítima fraternidad.

Critica á la monarquía y á la república por estar compuestas de personas egoístas, diciendo que todas las formas de gobierno son iguales.

Hablando del ejército y de la Iglesia, manifiesta que sirven para aumentar el presupuesto de las naciones. (Aplausos.)

El compañero Ponce empieza diciendo que los obreros tienen el indiscutible derecho de rebelarse contra la tiranía.

Hace la historia de las Sociedades obreras, diciendo que antes vivían en comunismo, cambiando los productos y sin haber diferencias de clases.

«Los egoístas fundaron las instituciones, las cárceles y los presidios.

Hora es ya de que se sacuda el yugo que nos oprime, volviéndonos contra los tiranos.»

Aconseja el estudio á los obreros para llegar con sus conocimientos al triunfo de la libertad. Habla después en contra de los toros y de las tabernas, que se llevan parte del jornal, que pertenece á las familias.

«Al mitin—dijo—no se viene á curiosear, sino á aprender doctrinas verdaderas.»

Pide ayuda á las madres, renegando de las que se fían de los confesores.

«Nosotros—dijo—somos los verdaderos y desinteresados confesores.»

El compañero Santander, joven de quince años, saluda á los libertarios en nombre de la sociedad.

Se congratula del adelanto que ha observado en la clase obrera, ya conocedora hoy de los derechos que tiene.

Manifiesta que los burgueses quieren hoy ver al obrero arrastrándose á sus pies.

El día de la huelga general sucederá todo lo contrario.

Se les pide pan y nos dan metralla, trabajos y prisiones.

Al terminar las anteriores palabras, una mujer gritó:

—¡Viva el fogoso compañero Díaz!

Un orador de seis años.

Tomó después la palabra el niño de seis años Franson, diciendo:

—Abrazo á mis compañeros de esclavitud.

El mauser sostiene á vuestros hijos, y el pueblo no debe servir para cortar la vida de los obreros.

Maldice el chiquitín á la burguesía, que pagará sus culpas con la pena del Talión el día de la huelga general.

Cuando concluyó la criatura se oyó una voz que gritó:

—¡Viva tu madre!

Otros discursos.

El compañero Villapando, agricultor forastero, saluda á Teresa Claramunt en nombre del comunismo, perseguida injustamente, y á la que tenía deseos de ver.

El orador empezó á referir sus desgracias personales, siendo interrumpido por el presidente, que le dijo:

—Aquí no venimos á quejarnos de nuestros asuntos personales. Todos, unos más y otros menos, tenemos nuestras desgracias.

Villapando continúa su peroración ensalzando á la Teresa.

Dice luego que el oro es culpable de todos los males, prostituyendo á hombres y á mujeres.

Recomienda el cambio de productos, acompañado del comunismo, de la libertad y de la fraternidad.

El compañero Rioja pide la huelga general. Nosotros—dice—somos los productivos, atravesamos montañas, surcamos los mares, y todo en provecho de los burgueses.

Tenemos más derecho á la vida que ellos, vagos sempiternos, cuyas manos no están encallecidas por el honrado trabajo.

El sudor de ellos no les mancha sus planchadas camisas. Ellos heredan, adquieren fincas, y luego llaman cínicamente su cosecha á lo que hemos cultivado nosotros.

Clama contra los tiranos pidiendo devuelvan la riqueza que los obreros les dan.

¡Abajo—añade—los políticos que fabrican leyes que son cadenas que oprimen á los pobres!

Hablando de los abogados dice que no se necesitan y lo mismo continúa diciendo de los que van en coche mientras otros se mueren de hambre.

Critica duramente las leyes que se llevan á los hijos al ejército en la edad que pueden ayudar á sus padres.

Termina pidiendo la huelga universal y con vivas á la revolución social.

Teresa Claramunt empieza su discurso criticando á los curas aunque cree en Dios.

Se remonta luego á la creación del mundo y del angel malo convertido después en demonio.

Habla de la falta de Eva, de Caín y de Abel, del diluvio y de la destrucción del mundo.

Dice que la redención es una mentira y que los hombres son malos ó buenos según es el medio ambiente que respiran.

Compara al rico y al pobre, envidiado el uno y despreciado el otro.

Se necesitan hombres que produzcan, no zánganos.

Censuró á las mujeres que se emperifollan y se termina la sesión que continuará mañana domingo.—CH.

LAS MADERAS DE LOS ARSENALES

Dicen á *El Imparcial* desde Ferrol:

«Es tema de todas las conversaciones la venta de maderas que existen en los arsenales del Ferrol y Cádiz, juzgándose unánimemente como perjudicial al Estado.

De las que existen aquí puedo decir que, además de ser excelentes, se tienen en inmejorables condiciones para su conservación, depositándose en grandes fosos abiertos en la ensenada hace más de cien años.

Como estas maderas se aplican actualmente al armamento de gradas, construcción de embarcaciones menores, bateas, picaderos para gradas, diques, varaderos de lanzamiento, traviesas, vías férreas de arsenal y demás servicios, al venderse no habrá otro medio que volver á adquirirlas, causando serios perjuicios.»

NOTAS GADITANAS

Cádiz 3, 7 t.

El Sr. Auñón salió para Morón. En la estación le saludaron muchas personas.

Antes asistió al banquete dado en su honor en el hotel de Francia por antiguos liberales.

Al banquete asistieron representantes de los liberales de San Fernando, Chiclana y Conil.

Se pronunciaron muchos brindis, entre ellos notable el del Sr. Auñón, elogiando al Rey, que cumplirá sus deberes merced á la educación recibida bajo la dirección de la Reina madre.

En su brindis, el Sr. Auñón trazó una silueta elocuente de todos los Alfonsos.

Se acordó enviar telegramas al Rey y á Sagasta.—CH.

Medida plausible.

4, 3 t.

El gobernador civil ha dictado enérgicas disposiciones para impedir que cuando muera un anarquista ó librepensador pasen su cadáver por las calles los afiliados á dichas doctrinas, siendo causa de alteraciones de orden público.

La población elogia dichas disposiciones.—MENCHETA.

NOTICIAS

Ha regresado á esta corte el senador don José Martínez Escolar, con su distinguida familia.

El lunes se reunirá en el ministerio de Marina la Junta Naval, presidida por el duque de Veragua, con objeto de tratar de la reorganización de los servicios de aquel departamento y de los proyectos respecto á construcción de buques.

En breve firmará S. M. el Rey los decretos concediendo el título de marqués de Lanciano al presidente de la Junta de obras del puerto de Bilbao, Sr. Conte, y la gran Cruz de Carlos III al ingeniero D. Evaristo Churruca.

El capitán de navío Sr. Lapuente ha salido para Vigo, comisionado por el ministro de Marina para estudiar los medios de dar solución á la cuestión de la pesca en Galicia.

El distinguido escritor D. José Nogales aboga en *El Liberal* porque los restos del almirante de la Armada D. Luis Hernández Pinzón sean llevados al panteón de marinos ilustres.

Con este motivo recuerda el Sr. Nogales varios de los gloriosos hechos en que intervino el bizarro marino, los rasgos más salientes de su carácter y alguna curiosa anécdota.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, presidida por el doctor en medicina y farmacia Sr. Vázquez Arias, y de la que es jefe facultativo D. José Grau, ha quedado establecida desde hoy consulta gratuita de enfermedades del estómago, encomendada al distinguido especialista, individuo del Cuerpo de la Beneficencia municipal, doctor Bravo (D. Juan Manuel).

Este servicio se prestará los martes, jueves y sábados desde las diez á las doce de la mañana.

Con motivo de las obras que se están ejecutando en la fachada del palacio de Bibliotecas y Museos nacionales, para sustituir con las estatuas definitivas de mármol que ha esculpido el Sr. Querol, los modelos de yeso que interinamente la han adornado, desde el lunes próximo, 7 del actual, se unifican las horas de asistencia á la Biblioteca, Archivo histórico y Museos de ciencias y de artes modernas, que serán de nueve de la mañana á tres de la tarde. La entrada del público, mientras duren las obras, será por la puerta del Museo de ciencias, que está á la derecha del edificio.

Tiro Nacional.—Mañana domingo, de dos á seis de la tarde, se verificarán ejercicios de tiro, en el Campo de la Moncloa, por los socios de la Representación de Madrid, con arreglo al orden del día fijado por el señor presidente.

Mañana domingo, á las tres de la tarde se verificará en el salón de actos del Fomento de las Artes la solemne distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso que terminó en junio último.

A las nueve de la noche, y en el mismo Centro, se dará una reunión familiar en obsequio de los socios y sus familias.

El periódico *La Tracción Ferroviaria Ilustrada* ha suspendido su publicación mientras duren el estado de guerra y la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

Dice *El Imparcial:*

«Anoche tuvimos el gusto de recibir la visita del antiguo periodista y afamado geógrafo, D. Saturnino Jiménez Enrich.

El infatigable viajero ha venido á España después de una ausencia de catorce años, acompañado de su distinguida esposa, interesante dama rusa, hija del general gobernador de Finlandia y compañera inseparable de su marido en sus arriesgadas expediciones.»

Ha expirado el plazo de presentación de solicitudes para ocupar la plaza de secretario general de la Diputación provincial de Madrid.

Los aspirantes son 29.

En la noche de ayer falleció en Alcalá de Henares la señora viuda del Campo, madre del diputado provincial por aquel distrito, D. Lucas del Campo.

Su muerte ha sido muy sentida en Alcalá.

En Alcalá de Henares se celebró la noche del miércoles la apertura de curso en el Ateneo Obrero Complutense.

Están encargados de la enseñanza los señores siguientes: D. Francisco Huertas, director de estudios; D. Casto Ortega, dibujo de figura; D. Juan Velázquez, aritmética y geometría; D. Mariano de Jesús y María, dibujo lineal; D. Isaac Iglesias, caligrafía.

Hay muchos alumnos matriculados.

En su reunión última en pleno, acordó el Consejo de Instrucción pública:

Informar favorablemente la validez oficial recíproca de títulos que se proyecta establecer entre España y las Repúblicas hispanoamericanas.

Proponer el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Medicina legal, vacante en la Facultad de Madrid.

Declarar que la situación legal del Colegio del Sacro Monte de Granada es la misma que la de los demás establecimientos de enseñanza privada, y como tal habrá de ajustarse á las disposiciones oficiales por las cuales éstos se rigen.

Y proponer la separación de su cargo del profesor auxiliar de la Universidad de Barcelona, Sr. Corominas.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido hoy telegramas de La Raya, Orihuela, Bigastro y Monteagudo, pidiendo que se resuelva cuanto antes el conflicto pimentonero, con objeto de poner término al actual estado de cosas que, de continuar, traería consigo la ruina en la huerta murciana.

Hoy ha tomado posesión del cargo de jefe de negociado de primera clase del ministerio de Instrucción pública, para el que fué recientemente nombrado, D. Ramón Lorite, ex gobernador de Canarias.

El ingeniero jefe de minas de la provincia de Huelva ha sido trasladado á igual cargo de la de Palencia.

Esta tarde ha marchado á San Sebastián el director interino de Obras públicas, señor Arévalo, con objeto de acompañar á la corte en su viaje de regreso á Madrid.

La Sociedad Hípica Española nos participa que habiendo sido adquirido los Campos Eliseos por un nuevo propietario, con quien no tiene contrato, gestiona la obtención de otro sitio para los trabajos de la Sociedad, y del resultado de estas gestiones se dará cuenta.

El solemne acto del reparto de premios del curso pasado y apertura del de 1902 á 1903 que debía verificarse hoy 4 en el Centro de Instrucción Comercial, se suspende hasta nuevo aviso á causa de encontrarse enfermo el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes que ha de presidir dicho acto.

No obstante, las clases darán principio el día 6 del corriente.

En la Casa de Socorro particular de la Guindalera, se han prestado en el mes de septiembre los siguientes servicios facultativos: Asistidos en la consulta pública y gratuita, 398; Asistencia domiciliaria, 18; Accidentes quirúrgicos auxiliados, 3.

En la capilla reservada de la iglesia parroquial de Santa Bárbara, ha contraído esta mañana matrimonio D. José Barrero y Jaquete con la bella señorita doña Rafaela Santiago é Irazábal.

Fueron padrinos D. José Santiago, padre de la novia, y doña Vicenta Díaz y González, madre del novio, que obsequiaron á los amigos que asistieron al acto con un espléndido almuerzo en el hotel Inglés.

Deseamos á los recién casados eterna luna de miel.

La Sociedad Facultativa de Ciencias y Letras celebrará mañana domingo, á las once de la misma, junta general ordinaria en su domicilio, Relatores, 4 y 6.

ESPARRAGOS-TREVIJANO

LA COMPAÑÍA de Maderas, Madrid, Argumosa, 14. (Teléfono 689. Bilbao, Santander.)

LA SUCURSAL ESPAÑOLA DE «LA EQUITATIVA» ha satisfecho por siniestros, durante los nueve primeros meses del año actual, las cantidades siguientes:

Albacete	*Pesetas.*	9.911 »
Avila	»	5.000 »
Badajoz	»	28.023 »
Barcelona	»	524.554,70
Burgos	»	5.000 »
Cáceres	»	10.000 »
Cádiz	»	72.435 »
Canarias	»	25.000 »
Ciudad Real	»	8.250 »
Coruña	»	10.000 »
Cuenca	»	14.791,65
Gerona	»	106.385 »
Granada	»	35.000 »
Guipúzcoa	»	55.000 »
Jaén	»	26.839,75
Huelva	»	2.000 »
Lérida	»	5.000 »
Logroño	»	15.000 »
Madrid	»	306.208,90
Málaga	»	80.000 »
Murcia	»	63.962,70
Oviedo	»	60.000 »
Pontevedra	»	13.850,68
Salamanca	»	20.000 »
Santander	»	15.815,76
Segovia	»	20.000 »
Sevilla	»	121.000 »
Tarragona	»	1.099 »
Valencia	»	51.236,20
Vizcaya	»	50.000 »
Zaragoza	»	39.000 »
Gibraltar	»	5.000 »
TOTAL	*Pesetas.*	1.807.363,34

Madrid 1.º de octubre de 1902. — M. ROSILLO, *gerente*. — FERNANDO MELLADO, *secretario*.

Asociación de la Prensa.—Se ruega á los socios que hayan inscripto alumnos para las clases de francés, inglés y taquigrafía, que éstos deben concurrir al local de la Asociación el lunes 6 del corriente, á las diez y media de la mañana, para enterarse de los libros de texto y horas de las respectivas clases, que darán comienzo el día 7.

La función inaugural, que estaba anunciada para esta noche en el teatro Romea, ha tenido que ser aplazada hasta la semana próxima, por desear la empresa introducir algunas mejoras en la presentación escénica del espectáculo.

El estado del ilustre escritor Eusebio Blasco era, á última hora de la tarde, bastante grave.

De desear es que la gravedad desaparezca.

En la reunión celebrada esta mañana por la comisión municipal de Beneficencia, se acordó aprobar el proyecto de ampliación de los asilos de San Bernardino, presentado por el arquitecto municipal D. Pablo Aranda.

Con dicha reforma se llenará una necesidad, hace tiempo sentida en los mencionados asilos, que no podían albergar con las debidas condiciones higiénicas al gran número de acogidos que en ellos existen.

El concejal D. Eduardo Estelat ha pedido certificación del acuerdo del Ayuntamiento, relativo á las expropiaciones de la plaza de la Cebada, con objeto de recurrir en contra ante la superioridad.

Esta tarde se desbocó el caballo que montaba el guardia municipal número 52, Félix Bernardino García, el cual fué arrojado al suelo, causándose la fractura de una pierna.

El hecho ocurrió en la Castellana.

Ha regresado de Bilbao y Santander nuestro distinguido amigo el diputado á Cortes por Madrid D. Ramón Sainz.

EL CRIMEN DE RIVAFORADA

La tercera sesión.—Informe del fiscal.

4, 1,59 t.

Esta mañana á las diez ha comenzado la tercera sesión.

El abogado fiscal, Sr. Perillán, que actúa de fiscal, retiró la acusación respecto del juez municipal D. Tomás Macaya y del guarda Florencio Martínez, el cual fué puesto en libertad inmediatamente.

El defensor de Zardoya modifica sus conclusiones.

El fiscal empieza su informe dirigiendo cargos gravísimos contra Marcelino Sanz, sobrino de la víctima, considerándole inductor del crimen.

Rechazó los cargos hechos contra el juez instructor de la causa, cuya conducta justificó.

Calificó el hecho de autos de asesinato, con las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía y nocturnidad y explicó al Jurado su alcance.

Combatió las circunstancias atenuantes de embriaguez y miedo insuperable expuestas por el defensor de Zardoya.

Y terminó pidiendo al Jurado que dicte un veredicto que satisfaga á la opinión pública.

El Sr. Perillán ha estado en su informe duro y enérgico, confirmando su buena reputación como representante de la ley.

Esta tarde hablarán los defensores.—CAYUELA.

NOTICIAS DONOSTIARRAS

San Sebastián 4, 3,30 t.

Firma de S. M.

El ministro de Estado puso á la firma del Rey los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo cruz de primera clase blanca del Mérito militar, pensionada, por servicios en el profesorado, á los capitanes D. Gregorio Munturus y D. José López Letona, y al primer teniente D. Santiago Esteban.

—Nombrando para el mando de los regimientos de la Constitución y de Navarra, respectivamente, á los coroneles D. Joaquín Rajal y D. Diego Pazos.

—Concediendo merced del hábito de Santiago á D. José María Montalvo, conde de Casa Montalvo.

—Nombrando vocal de la primera sección de la Junta consultiva de Guerra al general de brigada D. Santiago Díaz Ceballos.

—Nombrando jefe de la brigada de Cádiz al general de brigada D. Antonio López de Haro.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar á los generales de brigada de la sección de reserva D. José Enríquez Patiño, D. Jacinto Porta, D. Leopoldo Cólogan, D. Angel Cid, D. Antonio Lara, D. Juan Bosch, D. José González Horna, D. José Setmenat y D. Camilo Lasala.

El general Linares.

En el expreso marchó á Burgos el capitán general de este distrito.

Le despidieron en la estación los generales Echagüe, Bascarán, Romero, Colomer y Ezpeleta, los jefes de los Cuerpos y varios oficiales.

El general Linares irá el día 28 á Madrid para asuntos de familia.

El general Blanco.

En el mismo expreso marchó también el capitán general marqués de Peñaplata.

Nombramiento.

El de segundo jefe del Cuerpo de Alabarderos no se hará hasta que la corte regrese á Madrid.

De viaje.

El general Bascaran marchará á Madrid en el expreso del lunes próximo, y el general Colomer el miércoles de la semana inmediata.

El «Giralda».

El miércoles próximo abandonará su fondeadero de la Concha el aviso *Giralda*, haciendo rumbo directo al Ferrol.

Un bautizo.

En la iglesia del Buen Pastor se ha verificado esta mañana con mucha solemnidad el bautizo del séptimo hijo de los marqueses de Sanfelices de Aragón.

Tuvo en la pila al recién nacido su abuela la marquesa de Martorell, y fué padrino el duque de Zaragoza, representado por el general Ezpeleta.

Al niño se le impuso el nombre de Ignacio.

Los Reyes y la infanta María Teresa esperaron en las cercanías de la iglesia la salida de la comitiva, y luego estuvieron en el hotel de la marquesa de Martorell.

Concurrieron al bautizo varias aristocráticas familias, entre ellas las de los marqueses de Villamejor y duque de Plasencia.

Sorpresa y decepción

Por aquí se asegura que el nombramiento de gobernador militar de esta plaza ha debido sorprender al interesado, general Pavía, por no tener de él la menor noticia.

Nada menos que diez y nueve generales aspiraban á dicho cargo.

Una aclaración y una frase.

No es cierto que los generales que tomaron parte en el concurso de tiro de la galería del Monte Urgull, no hicieran blanco alguno.

Los generales Echagüe y Colomer hicieron cada uno un blanco.

De aquél día se recuerda una frase humorística del Rey:

—Ahora—dijo á un grupo de oficiales—vamos á tirar los generales. Como todos somos ancianos, estaremos menos acertados que ustedes.

El tiempo.

El día es hoy de invierno. Llueve mucho, hace frío y se ve muy poca gente por las calles.—AGUILAR.

San Sebastián 4, 6,40 t.

Visitas de despedida.

El ministro de Estado ha ido esta tarde á Zarauz á hacer visitas de despedida.

Preparativos de marcha.

Mañana saldrá para Madrid algún personal de la servidumbre de Palacio.

El miércoles, en tren especial, el personal de la Escolta Real y de Caballerizas.

Mañana vendrá de Valladolid el tren real.

Con SS. MM. y AA. regresarán á Madrid el ministro de Estado, los duques de Sotomayor y Vistahermosa, la condesa de Sástago, la duquesa de San Carlos, la marquesa de Martorell, la condesa de Mirasol y los elementos militares de la corte.

Nuevo tranvía.

Se cree que en diciembre podrá inaugurarse el tranvía eléctrico de San Sebastián á Hernani.

Fallecimiento.

Ha sido aquí muy sentido el fallecimiento, ocurrido en Vitoria, de doña Guadalupe Muzquiz, tía carnal de los condes de Torre Muzquiz.

Nuevo gran hotel.

La Sociedad Fomento de San Sebastián tenía el propósito de que S. M. pusiera este verano la primera piedra del gran hotel que se va á construir entre la avenida de la Libertad y la calle de Miramar; pero no ha podido verificarse, no sólo por hallar dificultades en el Ayuntamiento para la cesión de terrenos, sino también por la oposición que hacen al proyecto los propietarios de las casas inmediatas.

Se cree que estos inconvenientes quedarán orillados para la jornada próxima.

El gran hotel se llamará de María Cristina para perpetrar con su nombre los muchos beneficios que San Sebastián debe á Su Majestad la Reina.

Curado.

El mozo de cordel que recibió varias cuchilladas días atrás en la estación del Norte cuestionando, por seis reales, con otro compañero, está ya curado.

Tal era la gravedad de su estado cuando fué herido, que se le administraron los Sacramentos.

Los médicos no conocen un caso como éste, de que un individuo con el estómago fuera se cure en treinta días.

En Rentería.

Toda la real familia ha estado esta tarde visitando la fábrica de galletas de Rentería.

El Rey examinó detenidamente toda la maquinaria.—AGUILAR.

ECOS POLITICOS

Dice *El Correo:*

«Si como parece seguro, la corte regresa á Madrid el martes próximo, el lunes se celebrará Consejo de ministros, según indicamos ayer.»

El ministro de Instrucción pública no ha podido concurrir hoy á su despacho por hallarse enfermo á causa de un enfriamiento, contraído en su reciente viaje á Salamanca y Béjar.

El ministro de Agricultura proyecta ir la semana próxima á visitar la granja agrícola de Zaragoza.

Si las ocupaciones de su cargo se lo permiten, el Sr. Suárez Inclán visitará también el canal de Aragón, y el sitio en que ha de emplazarse en Calatayud la estación del ferrocarril Central de Aragón, pues en ambos puntos precisa resolver importantes cuestiones que el ministro desea estudiar personalmente sobre el terreno.

El día 30 de septiembre, á las seis de la tarde, recibimos de París un telegrama trasmitiéndonos noticias de Londres que acogían como cierto un rumor relacionado con el reciente viaje de S. M. la Reina al extranjero.

El telegrama nos pareció reflejo de una invención marcadamente dirigida á fines de que no hemos de hablar, y no quisimos publicarle y le archivamos.

Pero lo salado del caso es que el día 1.º de este mes nos telegrafía nuestro corresponsal en París transcribiendo una noticia de *Le Figaro* desmintiendo autorizadamente dicho rumor, y el telegrama quedó sin curso, según aviso de la estación expedidora.

De modo y manera que cuando procedió la censura, hubimos de suplirla, y cuando era innecesaria é improcedente la hemos padecido. ¡Y así anda todo!

Capítulo de viajes.

El Sr. Romero Robledo saldrá del Romeral el día 10 del actual y llegará el 11 á Madrid.

El Sr. Canalejas llegó esta mañana, siendo recibido por numerosos amigos en la estación.

A poco de llegar á su casa salió de ella para asuntos particulares, sin que haya hablado nada de política.

Unicamente ha manifestado su satisfacción por las atenciones de que ha sido objeto durante su viaje á Murcia y Alcoy.

El Sr. Silvela también llegó esta mañana; y numerosos amigos le esperaban, pero no tuvieron el gusto de recibirle porque, sin duda por error, bajaron á esperarle á la estación del Mediodía y el ilustre jefe del partido conservador llegó por la de Ciudad Real.

Muchos amigos particulares y políticos le han visitado después en su domicilio, entre ellos, y de los primeros, el Sr. Dato.

Poco ha hablado de política el Sr. Silvela, lo que ha dicho en las conversaciones que sobre esta materia ha sostenido, ha sido repetición y confirmación de sus últimas y recientes manifestaciones de Málaga y Córdoba, que no reproducimos por ser ya conocidas del público y que se concretan en las afirmaciones siguientes:

Necesidad de abrir las Cortes á la mayor brevedad posible.

Inconsistencia y debilidad del ministerio y de la situación liberal por las divisiones que minan su organismo; y dificultades que, con su inacción y su conducta respecto á los problemas pendientes, han creado los liberales á la situación que les suceda, que en opinión del Sr. Silvela no puede ser otra que una constituída por el partido liberal conservador.

Ayer comió con el Sr. Sagasta el general Weyler, hablando largamente presidente y ministro de las cuestiones actuales.

Parece que no tiene fundamento cuanto se ha dicho respecto á que el general Weyler hubiera propuesto al general Parrado para el ascenso que ha obtenido el general Martitegui.

La disyuntiva, según se cuenta, estaba entre el general Martitegui y el general Bouza.

Este último es más antiguo, pero el señor Martitegui tiene más servicios (según dicen en los centros oficiales), por lo cual fué el que obtuvo el ascenso, sin que esto quiera decir que no tenga méritos suficientes el general Parrado, el cual no será difícil que ascienda en una de las primeras vacantes.

El Sr. Sagasta ha manifestado que para cuando vayan á abrirse las Cortes estarán hechos los nombramientos de senadores vitalicios.

Continúan los rumores de malestar de la situación, y conste que no inventamos nosotros la palabra crisis.

Se habla de cambios de puestos y de ministros nuevos; pero en realidad nada puede afirmarse hasta que la corte llegue y el señor Sagasta conferencie con S. M. el Rey.

El Sr. Montilla, ministro de Gracia y Justicia, está también bastante delicado de salud y no regresará á Madrid hasta el día 13.

El Sr. Silvela no reunirá á los ex ministros de su partido hasta que regresen á Madrid el general Azcárraga y el Sr. Pidal.

El conde de Romanones se hallaba á última hora algo mejorado de su indisposición.

Se ha dicho hoy en el ministerio de la Gobernación que la cesantía del agente de vigilancia que detuvo en Cádiz al *Tobalito* obedecía el hecho de haber sido reclamada la plaza por Guerra, pues la desempeñaba con carácter interino.

En el expreso ha marchado esta noche á Barcelona el diputado á Cortes por Villafranca del Panadés D. Juan María Forgas, quien ha visitado á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, para darles gracias por la oferta que le hicieron del gobierno civil de Toledo, cargo que no pudo aceptar por motivos particulares. Es de presumir que la visita del señor Forgas habrá servido para que el gobierno se oriente, con conocimiento de datos ciertos, acerca de la situación de Barcelona, cuya anormalidad constitucional es menester que concluya.

A la estación del Norte han acudido varios senadores y diputados y muchos políticos á recibir al señor marqués de la Vega de Armijo; pero el tren en que viene el presidente del Cengreso trae una hora de retraso y han tenido que aguardar un buen rato para cumplir tan grato deber de amistad particular y política.

Los cambios á 33-60.

MAÑANA

SEIS PAGINAS

Avisos útiles.

HIGADO No habrá quien padezca de él si usa á diario las AGUAS DE BURLADA

Depósito: Salud, 19.—Teléfono n.º 1.393.

El antracita de **LA CALERA**, legítimo, es el más barato y el más higiénico de todos los combustibles.

Unico punto de venta: **LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.** Teléfono 532.

PARA WEYLER

(CARTA ABIERTA)

SAN TOBALITO

La impunidad de los ladrones

TELEFONEMAS URGENTES

EL CUERPO DE SEGURIDAD

PERIODISTAS Y POLIZONTES

LEA USTED

EL CENSOR

2009 Ministerio de Cultura

EN NUESTRA SUCURSAL
PUERTA DEL SOL, NUM. 1 *Se reciben anuncios y suscripciones*

Exposición Fabril y Artística
40, CALLE DE ALCALÁ, 40
MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Sucursal
18, CALLE DE LA MONTERA, 18
MADRID

Espectáculos del 5

Comedia.—4 1/2.—Torrosa y Soler.
9.—Las hormigas.—Don Gil de las calzas verdes.
Lírico.—4 1/2.—Marina.—¡Tierra!
9.—La Marsellesa.
Moderno.—4 1/2.—La boheme.
8 1/2.—4.ª de abono.—T. 2.º—Pagliacci.—Cavallería rusticana.
Zarzuela.—4 1/2—El gaitero.—Lola Montes.—La maja.
8 3/4.—Piquito de oro.—Lola Montes.—La mazorca roja.—Piquito de oro.
Apolo.—4 1/2.—El tirador de palomas.—Los piropos y El género ínfimo.—San Juan de Luz.
8 1/2.—Doloretes.—Los piropos y El género ínfimo.—San Juan de Luz.—Abanicos y panderetas.
Eslava.—4 1/2.—La alegría de la huerta.—El respetable público.—Enseñanza libre.
8 3/4.—El respetable público.—El barbero de Sevilla.—Enseñanza libre.—La marcha de Cádiz.
Cómico.—4.—Los pobres de Madrid.—La trapera.
8 1/2.—Los nenes.—La trapera.—Enseñanza libre.—El pilluelo de París.
Palacio de proyecciones animadas.—(Fuencarral, 125, Glorieta de Bilbao.)—Nuevos é interesantes cuadros, entre otros, coronación de Eduardo VII de Inglaterra.—Todas las noches.
Plaza de Toros.—3 1/2.—16.ª corrida de abono en la que se lidiarán seis toros, con divisa verde y negra de la ganadería de D. Eduardo Miura, siendo estoqueados por los espadas Joaquín Navarro, Ricardo Torres y Vicente Pastor.

BOLETÍN religioso del día 5

Santos del 5 de octubre.—Domingo XX después de Pentecostés.—Nuestra Señora del Rosario; San Plácido y compañeros mártires. San Atilano, obispo de Zamora, San Froilán, obispo de Leon y Santa Gala.
Sale el sol a las 6 y se pone á las 5.30.

Cultos para el día 5

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el oratorio de Cañizares y empieza solemne octava al Santísimo; á las diez misa cantada y por la tarde, á las cinco, rosario, sermón, que dirá un padre dominico, preces y reserva.
En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.
En la Catedral solemne función al Misterio del día; predicará el M. I. Sr. Andía y por la tarde, después de coro, se manifestará á S. D. M. y se rezará el rosario y á continuación la reserva.
En las parroquias idem idem sus respectivos párrocos.
En la Encarnación idem un buen orador.
En la iglesia de la Pasión, á las nueve, misa solemne y por la tarde ejercicios con sermón, predicando un padre dominico.
En la parroquia del Corazón de María (Peñuelas) idem D. Celestino Gallego y el párroco.
En Santa Cruz á las diez el señor cura párroco, por la tarde D. Alvaro García.
En San José solemne fiesta á Nuestra Señora del Rosario, siendo orador don Luis Béjar y por la tarde D. José Luis Simó.
En San Millán idem id., el Sr. Sostrada y D. Angel Lázaro Santos.
En las Monjas de Santo Domingo idem idem los padres dominicos.
En las Catalinas, idem idem.
En el Hospital del Carmen, á las seis de la tarde, se manifestará á S. D. M., se cantará el santo rosario, letanía y reserva, predicará el Sr. Zafraned.
En San Ildefonso fiesta por la Congregación de Nuestra Señora de la Misericordia y San Francisco de Asís, predicando don Santiago Benito Corredera.
En la iglesia Pontificia termina la novena á Santa Filomena, predicando en la misa el P. Campaña y por la tarde el P. Pascasio Pérez.
En las Monjas Vallecas (calle de Isabel la Católica) idem idem a Nuestra Señora de los Peligros, D. Isidro Estecha ambos sermones.
En San Andrés continúa la novena á la Virgen del Pilar, predicará el Sr. Barragán
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) idem idem D. Fidel Galarza.
En el Perpetuo Socorro, idem, P. Santiago.
En el Carmen idem al anochecer rezada.
En los Donados íd. idem *Ejercicios.*
En el Caballero de Gracia los acostumbrados con manifiesto y sermón.
En las iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina Cristiana idem idem.
En los Servitas por la V. O. T. predicará el señor Sevillano.
En la parroquia del Buen Consejo (Catedral), idem á la titular, el señor cura párroco.
Cultos al Deífico Corazón.
En la iglesia de la Compañía, por el apostolado, el P. Fita.
En San Ildefonso ídem el Sr. González Pareja.
En el Salvador ídem el señor cura párroco.
En el Cristo de la Salud, á las ocho y media, misa de comunión general y por la tarde á las cinco y media ejercicios.
En Santiago, San Marcos, parroquia de las Angustias y de Santa Bárbara, sus párrocos.
La misa y oficio son de Nuestra Señora del Rosario.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Vallecas y Trinitarias ó de la Asistencia en los Flamencos.

—

Real archicofradía de la Guardia de Honor y Apostolado de la Oración, centro del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja.—El domingo 5 de octubre, á las ocho de la mañana, comunión para toda la congregación; por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio mensual; será orador el R. P. Fidel Fita.

—

Solemnes cultos en la parroquia de Santa Cruz consagrados á Nuestra Señora del Rosario durante todo el mes.
Todos los días se rezarán las tres partes del santísimo rosario, la primera á continuación de la misa de ocho, la segunda después de la de once y la tercera al anochecer, con exposición menor de Su Divina Majestad, asistencia del clero, bendición y reserva.
Los domingos, á las diez, misa solemne con sermón; que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, á las cuatro, se expondrá á S. D. M., rezándose la estación y la tercera parte del rosario; seguirá una plática, que dirán el primer domingo el señor don Alvaro García, el segundo D. Julián Roldán, el tercero y cuarto los señores coadjutores D. Matías Riesa y D. Francisco Mejino, terminándose con el Santo Dios, bendición, reserva, letanía y salve en el altar de la Santísima Virgen.

—

Novenario solemne á Nuestra Señora del Pilar, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Andrés, desde el día 4 al 12 del actual.
Todos los días, á las diez de la mañana, se celebrará misa solemne.
Del 4 al 12, á las cinco y media de su tarde, habrá exposición de Su Divina Majestad, estación, santo rosario, sermón, novena, gozos, letanía cantada. Santo Dios, reserva y salve.
Los sermones estarán á cargo del prebistero doctor D. Miguel Barragán.
Los días 11 y 12, por la tarde, se cantará una gran salve con acompañamiento de orquesta.
Día 12, función principal.—A las ocho misa de comunión general; á las diez función solemne con Su Divina Majestad de manifiesto y panegírico de Nuestra Señora. Por la tarde, después de la salve á orquesta, habrá adoración de la columna.
El coro y orquesta que asistirán á estos cultos serán dirigidos por D. Cristino Arambarry.
Según aviso que ha publicado la Archicofradía, en este año no se verificarán las acostumbradas procesiones del Rosario y del Pilar, por las circunstancias que atraviesa la Congregación.

AYUNTAMIENTO

—

Los tenedores de carpetas representativas de intereses y amortización de las clases de Deuda municipal expresadas á continuación, podrán presentarse en la Tesorería de Villa los días que se señalan, de nueve á once de la mañana, para hacer efectivo el importe de dichas carpetas.

Día 13 de octubre.
Sisas.

Carpetas números de 6 á 8 de la subasta celebrada el 18 de junio de 1902.

Obligaciones municipales por resultas.

Carpetas números 76 á 107, vencimiento de 1.º de octubre de 1902.—Cupón número 17.

Día 15.
Obligaciones municipales por resultas.

Carpetas números 108 á 137, vencimiento de 1.º de octubre de 1902.—Cupón número 17.

Día 16.
Expropiaciones en el interior.

Carpetas números 24 á 29, vencimiento de 1.º de octubre de 1902.—Cupón número 12.

Día 17.
Empréstito de 1861.

Carpeta núm. 25, amortizada en el sorteo de 18 de junio de 1902.

DEUDA PUBLICA

Pagos y entrega de valores.
Días 6 al 9 de octubre.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 31.635.
Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el núm. 3.040.
Idem idem de residuos procedentes de la conversión de Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 1.750.
Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 2 de mayo de 1900, hasta el número 8.097.
Pago de carpetas de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emisión de 31 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre último, hasta el núm. 8.333.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por renovación de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas números del 1 al 12.900.

Día 7.

Pago de intereses de acciones de Obras públicas y carreteras de 34 millones de reales del semestre corriente y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de agosto y octubre últimos; facturas presentadas y corrientes.
Idem íd. de inscripciones del semestre de 1.º de julio de 1883 y anteriores.

Día 8.

Pago de carpetas de intereses de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores (excepto Obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Día 9.

Entrega de títulos del 4 por 100.
Las facturas existentes en caja por conversiones del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

GOBIERNO MILITAR

—

Orden de la Plaza para el día 5 de octubre.
Parada: Asturias.
Guardia del Real Palacio: Asturias.
Jefe de día: Señor comandante de Asturias, don Juan Butler Cuervo.
Imaginaria: Señor comandante de Covadonga, D. Esteban López Escobar.
Visita de Hospital: Lusitania, primer capitán.
Reconocimiento de provisiones: Segundo montado, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona á las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitanes de Barbastro.

MUELAS CARIADAS
(ANAGRAMA)
AIBAF SERDNA
DE ANDRÉS y FABIÁ
FARMACEUTICO PREMIADO DE VALENCIA
POTENTE REMEDIO PARA ARRANCAR AL MINUTO Y SIN RIESGO, LA CAUSA QUE PRODUCE EL RABIOSO DOLOR DE LAS MUELAS CARIADAS Y LA FETIDEZ QUE ESTAS COMUNICAN AL ALIENTO.
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE MADRID Y DE PROVINCIAS. 2 PESETAS BOTE
Por mayor, García, Capellanes, 1, y Martín y Durán, Tetuán, 3, Madrid. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo 2,25 pesetas.

COMPRO MUEBLES, PIANOS Y Cabanicos. Echegaray, 19.

RELOJES á mitad de precio y compostura garantizadas, á los siguientes:

Limpieza	pesetas	2
Cuerda	»	2
Espiral	»	2
Centro de rubí	»	1 50
Arbol de volante	»	2 50
Cilindro	»	3 50
Muelle de salto	»	1

SAL, 2 Y 4, relojería.

NUEVO SALON
de Ventas de Muebles.
Para todas las fortunas, muebles y objetos á precios baratísimos.
Compra y cambio en pequeña y gran escala.—PUEBLA, 14.

EXPOSICION DE
LAPIDAS
PLAZA DEL PROGRESO, 10
Se envían á provincias.

COLECCION "ALEGRIA,,
A PESETA CADA VOLUMEN
El objeto de esta Colección es dar al público, por un precio económico tomos elegantes y bien presentados de originales festivos.
Se han publicado ya el volumen I:
AVENTURAS DEL CABO LÓPEZ EN EL TRANSVAAL
Volumen II:
HISTORIETAS BATURRAS, por Gascón, y CUENTOS DE MI TIERRA por Castro Les.
Volumen III:
PORTUGAL EN BROMA
original de Luis Taboada, con ilustraciones de J. Xaudaró.
MUSICA RATONERA
Poesías festivas de Juan Pérez Zúñiga, 1 peseta.
De venta en librerías y en las bibliotecas de los ferrocarriles. Pedidos la Administrador del *Noticiero-Guía, VELAZQUEZ, 67, MADRID.*

SALUD Á LOS ENFERMOS
Las Gotas del Dr. Hoffmann
Son el gran medicamento para los ancianos; pues ellas mantienen la fuerza vital en todo su apogeo, retardan la vejez y proporcionan nuevos elementos de vida al cerebro y á la médula.—*La impotencia, la espermatorrea, la anemia cerebral, la neurastenia, las enfermedades de la médula* y todas aquellas dolencias cuya causa es la debilidad, se curan con las *Gotas del Dr. Hoffmann.*
Pídase el prospecto, que se entrega ó envía gratis, y *podrá leerse la composición y la fórmula química* de las *GOTAS del DR. HOFFMANN.* En Madrid: Farmacia del doctor Blas y Manada, Caballero de Gracia, 1 y 3, y farmacia del Globo, Plaza de Antón Martín, 44.
5 ptas. frasco; 6 ptas. por correo certificado.

POSTALES
Nuevo y variado surtido en artistas-platino de la mejor clase, á 20 céntimos.
NOVEDADES
Unica casa que las recibe en postales todos los días y que presenta Exposición completa.
Habiéndonos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, las postales se venden á mitad de precio que en todas partes.
ALBUMS
Lo más nuevo y elegante, desde 2,50 pesetas y de 100 á 2.000 tarjetas.
PAPEL FANTASÍA
Gran surtido acabado de recibir en infinidad de modelos nunca vistos.
Papelería de J. Martínez, Pta. del Sol, 1
Sucursal de «La Correspondencia de España»

MARCA CONCEDIDA
VINOS TINTOS
DE LOS HEREDEROS DEL
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurants
DEPOSITO EN MADRID
Carrera de San Jerónimo, 14, papelería High-Life.

LA ELECTRICIDAD
BRUJAS, FRENE Y AGAZZI
SABADELL
Construcción anual: 200 dinamos y electromotores.
Motores y Fábricas de gas pobre.
Inmenso depósito de material en general.
PRECIOS INCOMPATIBLES

MUY BARATAS
Después de nueva tasación, se venden:
Máquina de vapor
vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.
Máquina de vapor
vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.
Para tratar: En la Administración de este periódico, Factor, número 7, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

HOJA ANTITÉRMICA
Remedio de uso externo
para curar radicalmente, sin quinina ni otros medicamentos, todas las fiebres palúdicas, tifoideas, reumáticas, gástricas, etc. Depósito FARMACIA MODERNA, **Hortaleza, 110, Madrid.** Caja **3 ptas.** Se remite franco de porte y certificada, previo envío de **3,50 ptas.**

TOUT-PARIS
GRAN CASA DE MODAS
Calle de Sevilla, 12 y 14, 1.º (hay ascensor)
Los corsés más elegantes y más perfectos salen de esta Casa. Tiene todos los modelos del mundo. EN CONFECCIONES Y SOMBREROS, LO MEJOR DE PARIS.

✝
EL SEÑOR
D. Luciano Baselga y Chávez
Teniente coronel retirado, caballero de la placa y cruz de San Hermenegildo, del Mérito militar, medalla de Africa y otras varias por méritos de guerra; ha fallecido á las ocho de la mañana del día 4 de octubre de 1902, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Capitán general, jefe; su viuda la Sra. D.ª Dolores Aguilera, su director espiritual, sus hermanos D. Pedro, D. Eduardo y doña Manuela Baselga, hermanas políticas, tíos, sobrinos y demás parientes,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Hortaleza, 54 y 56, al cementerio de la Sacramental de San Justo, el día 5 del corriente, á los diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio. — No se reparten esquelas.— Se suplica el coche.

RUBIO, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3.

✝
EL ILMO. SEÑOR
D. JOSÉ MURO Y CARVAJAL
Oficial de la Dirección de los Registros en el ministerio de Gracia y Justicia, Jefe Superior honorario de Administración, Comendador de número de las reales Ordenes de Carlos III é Isabel la Católica, etc., etc.
Falleció en Madrid el día 27 de septiembre de 1902
á las diez y media de su noche.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Director general de los Registros, jefe; su viuda la Ilma. Sra. D.ª Rosario Antón Ramírez y Alonso, sus hijos D.ª Rosario y D. Joaquín, hermanos D. Joaquín, D.ª Petra y D. Dionisio, madre política la Excma. Sra. D.ª Dolores Alonso, viuda de Antón Ramírez, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.
Todas las misas que se celebren el día 6 del corriente en la iglesia de la Encarnación, y el 8, desde las ocho de la mañana en adelante, en la de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

CONFECCIONES PARA SEÑORA
Los últimos modelos estan expuestos con sus precios fijos en los vastos almacenes *BLANCO Y NEGRO.* Paletós, 60, 80, 90 a 200 pesetas. Capas bordadas a 15, 25, 40 a 150 ptas. Abrigos a 12, 18, 25 a 50 ptas. Trajes modelos de novedad a 80 ptas. Se confecciona toda clase de modelos en los talleres de la casa. También tenemos ricos brochados y paños de Lyón desde 3 ptas.; 1.000 piezas de paño tupelín desde 2 ptas. Colchas de seda, 30 ptas. Mantas Sajonia. Tapicerías a 1,25, flecos a 40 céntimos y millares de artículos a precios baratísimos en la Exposición, *Fuencarral, 56.* Despacho: planta baja y principales.—*Domingo Monoyo.*

Centro Internacional de Anuncios.
CEBRIAN Y C.ª—PUERTAFERRISA, 18—BARCELONA
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
DE
España y Extranjero
Impresión de prospectos, folletos, circulares, etc.
—Y REPARTO DE LOS MISMOS—
por medio de encaje en periódicos, ó envío por correo con las direcciones que se convengan.
Fijación de carteles en la vía pública en las principales poblaciones de España.
Dibujos, grabados, fotograbados, fototipias, estereotipias y galvanos
PARA CLICHÉS DE ANUNCIOS
Unica casa en España que se encarga de la confección de toda clase de objetos propios para publicidad.
Pídanse tarifas y presupuestos.

CASANOVA
CASA ESPECIAL
TELAS DE TAPICERÍA
INAUGURACION DE LA TEMPORADA
22--CABALLERO DE GRACIA--22

CARRERA DE COMERCIO
Preparación completa hasta la obtención de los títulos de Contador y Profesor mercantil. Se admiten internos. *San Bernardo, 13, pl.*

INGENIEROS INDUSTRIALES
En la reciente convocatoria de la *Escuela Central,* la
Academia Coll-Casuso
ha presentado todos sus alumnos *(diez)* preparados en un año, habiendo ingresado los señores siguientes;
D. Alberto Domínguez. | D. Gregorio Espinós.
» Antonio Manjó. | » José Crespo.
» Enrique R. Chavarri. | » Juan de la Mota.
D. Manuel de Lucio.
Resultando en total 46 ejercicios aprobados.
TORRES, 4, 2.º Madrid. — De 10 á 12 y 4 á 6.

BOAS Y
corbatas en gasas, plumas y piel. Se han recibido las últimas novedades.
No comprar sin ver antes los precios en *La Magdalena, Calle Mayor, 28.*

DENTISTA, Preciados, 17.
Dentaduras, nuevo sistema perfeccionado, únicas inamovibles.
Precios económicos.

BURLETES INVISIBLES
p del otro. Bastones y galerías para bortiers, baratísimos. Trasparentes, yules, plumeros Batería cocina. Ferretería.—Caballero de Gracia, 28, frente a Clavel.

VENTA DE 2 CASAS
en esta corte; juntas ó separadas; rentan 11.304 pesetas. Razón, SILVA, 2, cerería, de 2 a 4.

Socio SE NECESITA CON CAPITAL.—Escríbase á Lista de Correos, cédula número 12.729, MADRID.

TERCIANAS
cuartanas ó cotidianas se curan rápidamente con las afamadas píldoras de *Riaza,* de Pérez Negro. Cajas de 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.—Depósito en Madrid: Martín y C.ª Por menor, D. Fidel Fernández, Desengaño, 10, farmacia, y principales de España.

PIANOS
FÁBRICA de verticales, manubrio y órganos de Iglesia. Contado y plazos.
3, Ventura de la Vega, 3.

ALMONEDA, CAMAS, ARM.º LUNA, sillería. Ballesta 34 36, 2.º d.ª

¡Tiras bordadas!
Nadie debe comprar sin antes ver el grandioso surtido que a precios de fábrica se venden en
LOS DOCKS
Puerta Sol, 15, tienda

PRÉSTAMOS
Todo su valor por ropas, alhajas y papeletas del Monte de Piedad.
Hortaleza, 21 y 23, pral.

SE ALQUILA HOTEL, TRANVÍA a la puerta, sitio céntrico. Razón, Castelló, 7, carpintería.

PÉRDIDA RELOJ DE PLATA, desde calle de Alarcón al Retiro. Se gratificará devolución Alarcón 14.

PROFESOR de SOLFEO y PIANO. Lecciones á domicilio, 10 ptas. mes. Princesa, 26, pral. dcha.

LECCIONES DE CORTE VESTIDOS sra. a domic.º y desea casa p.ª coser. Hernán Cortés, 7 duplicado.

SRA. VIUDA DESEA ACOMPAÑAR Sra. ó Srta. Montera, 40, 2.º

Capitales
Buena renta y segura.
Fuentes, 1, 1.º De 10 a 12 y 6 a 8.

REUMATICOS
Gabanes de vestir, impermeables. Espoz y Mina, 9, sastrería.

CAMAS COMPLETAS PARA criados, casi de balde. Ruela, Fuencarral, 51.

EL ALMACEN
de loza de la Concepción Jerónima, esquina Salvador, liquida los géneros en *Jacometrezo, 44.*

30 duros traje y gabán de lujo; valen 50. Alcalá, 2, Bercial.

AVISO Todo el que tenga empeñadas alhajas ó papeletas del Monte y desee mejorar sus operaciones en tasación a tipo de interés, debe dirigirse al *Crédito Popular Madrileño* (antes *Monte Ibérico de Piedad*), *Plaza de Colongue, 2,* y *Capellanes, 16 Fuencarral, 12.*

¡UN RETRATO! americana (platino), una peseta.—*Fuertes, Tetuán, 20.*

ACADEMIA GARRIDO
Preparatoria *para carreras militares* y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y licenciado en Ciencias exactas, Barquillo, 18, 2.º

PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
Inmenso surtido en aparatos de tres luces desde 12 pesetas en adelante. Grandes existencias en brazos de una luz desde 1 peseta; tulipas desde 0,75 pesetas; globos, pantallas, reflectores y lámparas incandescentes de las mejores marcas.
Innumerables objetos de fantasía propios para regalos, á precios de fábrica.
Sebastián Ruiz
ARENAL, 22 DUPLICADO.—TELEFONO NUMERO 638

Academia Técnica
Preparatoria exclusiva para *Ingenieros Industriales.* De 27 alumnos presentados en la última convocatoria han ingresado *21.* Madrid, *Fuencarral, 89,* y *San Joaquín, 2.* Se admiten internos. La correspondencia a *D. Jesús G. Monfort.*

HARINA lacteada NESTLÉ
Proveedor de la Real Casa
26 Diplomas de Honor. 31 Medallas de Oro
ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS
Personas debilitadas y de Edad.
Contiene la mejor LECHE SUIZA.
Recomendado desde hace 35 años por las Autoridades Médicas de todos los Países.
Pídase en todas las Droguerías y Farmacias.

LA ROPA SUCIA
debe lavarse en casa
Lavadora mecánica Siglo XX
The Nineteen Hundred Washer C.º de New York
Única representación en España y Portugal
Doña Bárbara de Braganza, 5
140 ptas. al contado
VENTAS Á PLAZOS
PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Se desean corresponsales á quien conceder la exclusiva en todas las provincias y cabezas de partido judicial de España.

Fonda de Barcelona EN MADRID
Recomendamos el hospedaje y Restaurant de esta casa.

UN DURO DIARIO
de renta producen cada 5.000 ptas., ó una peseta diaria cada 1.000 pesetas en negocios seguros manejados por los capitalistas. Informes gratis. *Calle de San Miguel, 11, 1.º* Teléfono 770 De 6 á 9 noche.

BOCA, GARGANTA Y VOZ
Pastillas Clorato Borato sosa y Cocaína
Curación segura de las irritaciones de la boca y garganta afonía, mal olor, toses y catarros. *Caja, 1 pta. 50 cénts.*
FARMACIA GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid

Ingreso en Correos
Preparación por individuos del Cuerpo.—Desengaño, 10 cuadplo., 2.º

TESORO DEL ESTÓMAGO
CASTAÑO Y ALBAI
MARCA REGISTRADA
TÓNICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO
Cura mas pronto y mejor que ningun otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada.
CALENTURAS de todas clases, sean tercianas, cuartanas y cualquier tipo de fiebres intermitentes, desaparecen radicalmente con solo dos tomas del *LICOR DE ALMADÉN,* febrífugo infalible de *Castaño y Albai* 40 años de éxitos continuos. Exigir la marca registrada: *Farmacia, Barquillo, 17, Madrid.* 3 pesetas frasco.

VINOS FINOS DE MESA
BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS
LOGROÑO (RIOJA)
Sucursal en Madrid: San Roque, 4, Teléf. 380

AGUA DE LOECHES
LA MARGARITA
El mejor purgante, depurativo y curativo de las herpes, escrófulas, bilis y sífilis. Esta agua es antiparasitaria y muy reconstituyente. Es el más eficaz de todos los purgantes. Venta en farmacias y droguerías. Al año
MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Impotencia
Debilidad general
Espermatorrea y esterilidad
Curación rápida con la renombrada **POMADA FORTIFICANTE,** de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efecto maravilloso á la primera fricción, por cuyos motivos ha sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia.—Diez pesetas bote en principales farmacias y droguerías.—**DEPOSITOS:** En Madrid: F. Gayoso, Arenal, 2, y Carranza, 12, farmacia.—Barcelona: Pasaje del Crédito, 4.—Valencia: Blas Cuesta.—Sevilla: Universidad, 4.—Bilbao: Barandiarán.—Málaga: Compañía, 13.—Coruña: Real, 82.—Cartagena: Carmen, 37.—Zaragoza: Mercado, 1.—Granada: San Jerónimo, 13, farmacia.—Valladolid: Teresa Gil, 36.—Santander: Becedo, 9.—Cádiz: Matute hermanos.—El Ferrol: Real, 102.—Gijón: Rodríguez Porrero.—Almería: Vivas Pérez.—Córdoba: Fuentes hermanos.—Alicante: Princesa, 3.—Palma: Harina, 34 y 36.—Habana: Viuda Sarrá.—Puerto Rico: Blancoy Compañía.—Roma: Vía del Corso, 5.
Y POR CORREO A TODAS PARTES DESDE CUALQUIERA DE ESTOS DEPOSITOS.

AVISO AL PUBLICO

A fin de evitar perjuicios á los viajeros que utilizan los carruajes de la *Sociedad anónima de Omnibus de Madrid* para bajar á las estaciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de la *Puerta del Sol, núm. 9,* ó al de la calle de *Alcalá, núms. 14 y 16,* á encargar el servicio de coche que necesiten, lo efectúen por escrito, precisando el nombre, domicilio y hora á que deseen utilizarlo; advirtiéndoles no confíen en ofertas que pudieran hacerles algunos caleseros que andan alrededor de las puertas de los referidos Despachos centrales. Diríjanse al encargado de la Sociedad, el cual extenderá talón del servicio que se encomiende.

También hemos de hacer presente que los mozos y conductores de la citada Empresa se hallan uniformados y todos llevan en la gorra una chapa con la inscripción de la Sociedad y el número correspondiente.

✝
LA SEÑORITA
D.ª LEONOR DE PATERNINA Y JUSUE
HA FALLECIDO EN OLLAURI
EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 1902
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad
R. I. P.
Sus afligidos hermanos doña Filomena, don José María, Marqués de Terán y D. Federico de Paternina y Jusué; hermanos políticos D. Alejandro Orovio, D. Carlos Groizard, doña María Iturriagagoitia y doña María del Pilar Rezusta, tía, señora Condesa viuda de Cirat; sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN á sus amigos se sirvan tenerla presente en sus oraciones.
Todas las misas rezadas que se celebren el 5 del actual en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde), el día 6 en la parroquia de San Martín, el día 7 en la de San Ildefonso y el día 14 en la iglesia de San Antonio de los Alemanes, serán aplicadas por el alma de dicha finada

Ministerio de Cultura